En Asamblea Gremial se Resuelve Sobre Acindar

Discuten las Bases Para Arribar a una Solución

VILLA CONSTITUCION, 12 (Agencia). — Clima tenso y aumento de la expectación en torno al problema Acindar se registra en todos los medios de la ciudad y de la zona, ante hechos que pueden gravitar fundamentalmente en la situación creada.

La primitiva intransigencia de las partes, si bien se mantiene en sus aspectos esenciales, ha ido cediendo al punto de que patronal y obreros dialogaron en diversas oportunidades.

Ayer, como lo anticipamos, se efectuaron dos reuniones en fábrica, una por la mañana y otra por la tarde, interviniendo en las conversaciones el director señor Jorge Acevedo; y los señores Breuss, Mateo, Payeras y Aznarez, por la empresa, y los dirigentes de la UOM, señores Gómez, Lorenzini, Osca y Capriotti.

Como consecuencia de lo tratado, el secretario gremial villense, resolvió convocar a asamblea extraordinaria, la que se realiza en estos momentos en el salón del Club Porvenir Talleres, con asistencia prácticamente total del personal obrero en conflicto.

La reunión deberá encuadrarse en lo que establece la Ley de Asociaciones Profesionales, en su artículo 969, es decir, que la votación sobre si se vuelve o no al trabajo, debe hacerse por voto secreto.

Las opiniones con respecto al resultado de dicha decisión, aunque existen grupos definidos en pro y en contra, se estima que puede resultar favorable al reingreso al trabajo, ya que la duración del conflicto está provocando situaciones económicas de cierta angustia en los hogares de los trabajadores, que se extiende a otros sectores de la población, como el comercio.

Y ya es sabido que este tipo de lucha desgasta, cuando se prolonga por demasiado tiempo, tanto a dirigentes como a las filas obreras.

En momentos en que esta edición de CRONICA sale a la calle, puede haberse definido la situación.

EFECTIVOS POLICIALES

Sin duda teniendo en cuenta la trascendencia de la asamblea de esta tarde, han sido reforzadas las fuerzas policiales que se encuentran en la ciudad, notándose hoy nuevos efectivos, llegados en unos 25 jeeps. Los mismos han sido ubicados en la zona de fábrica quedando otros en el interior de la Jefatura, a la espera de los acontecimientos. Y como nos decía un viejo vecino: "Villa Constitución parece una ciudad "ocupada".

Esta mañana, a las 7.40, se registró el arribo del director de Seguridad de la Provincia, inspector Elvio Crespo, quien ingresó directamente al palacio de la Jefatura.

Poco minutos después, dicho funcionario recibió a nuestra corresponsal, a quien expresó, luego de algunas consideraciones, que había llegado a felicitar al titular de la Jefatura Zonal, señor Dionisio O. Ramayo, por la corrección y eficiencia con que se había desempeñado hasta el momento, siendo un factor tranquilizador en la emergencia que se vive.

El titular provincial de Seguridad, ha resuelto quedarse en ésta hasta que finalice la asamblea gremial y se conozca su resultado.

COMENZO LA REUNION

A las 15.5 dio comienzo la reunión en Talleres, discutiéndose las bases sobre las cuales a posteriori, deberá resolverse, en votación secreta, si se dispone o no, la vuelta al trabajo. La afluencia de trabajadores es casi total, pudiendo señalarse que la comisión de lucha ha distribuido volantes en los que incita a no reintegrarse sin solución integral del problema.

Diversas Reformas en el Estatuto del Docente

CAPITAL FEDERAL, 12. (AP). — Se introdujeron reformas en el Estatuto del Docente mediante las leyes 18.613 y 18.619 y sus respectivos decretos reglamentarios, según dio a conocer en conferencia de prensa el ministro de Cultura y Educación, doctor Dardo Pérez Guilhou.

Por la segunda de las leyes citadas, se incorporan las escuelas agrícolas al régimen del Estatuto del Docente, y por la 18.613, entre otras disposiciones, se incluyen en el referido estatuto las escuelas de jornadas completa.

Además, se incorporan normas más precisas para la elección de los jurados en los concursos de oposición; se regulariza la situación del personal que desea jubilarse o permanecer en la docencia, y se eliminan distinciones injustas en los servicios prestados en distintas jurisdicciones y en la enseñanza oficial y privada.

El ministro señaló que las reformas son "estatutistas", ya que introducen elementos a ese ordenamiento que lo perfeccionan y no lo anulan.

También destacó, muy especialmente, que el Estatuto del Docente "en un momento había constituido un cuerpo legal muy conveniente" y fue un "elemento ordenador del mundo de la docencia".

Sobre las juntas de clasificación, expresó el doctor Guilhou que, con el objeto de agilizar la labor de las mismas, se creó un grupo de asesoramiento, compuesto por tres miembros, y que depende directamente de la subsecretaría de Educación, para asesorar al titular de esa repartición sobre la interpretación de las normas del estatuto del docente, y de esa forma unificar los dictámenes de las juntas.

Además, se ha convocado para el 23 y 24 de abril próximo a un plenario de las juntas, en el que se tratarán diversos aspectos de la gestión de esas entidades.

También se distribuirán racionalmente las zonas del país para cada junta, y la Dirección del Personal del ministerio realizará, entre marzo y abril, un censo de vacantes, a fin de evitar el ocultamiento malicioso de éstas.

El ministro calificó de "anomalía de nuestro sistema educativo" la existencia de una elevada proporción de docentes interinos. Estimó que en la enseñanza media éstos superan el 50 por ciento del total, y que en los cargos directivos esta situación se acentúa.

Los cargos vacantes de rectores y directores alcanzan a 3 5, los de vicerrectores y vicedirectores a 245, y los de regentes a 95.

Consideró que esta situación conspira contra la eficacia de la enseñanza, por el estado de inseguridad que crea al personal docente.

Señalóse que por el ritmo impreso, las Juntas de Clasificación elevaron el año anterior propuestas de designaciones, acrecentamiento de horas y ascensos que afectan a 4.306 docentes de enseñanza media, sin incluir a los consejos nacionales de Educación y de Enseñanza Técnica. De esta cifra, 1.913 son ingresos titulares a la docencia media; 1.231 acrecentamiento a 12 horas titulares; 1.019 acrecentamiento a 24 horas titulares y 143 ascensos a cargos directivos titulares. Aclaró que la mayoría de éstos han sido firmados ya por el Poder Ejecutivo y que los restantes se encuentran en trámite de elaboración.

Refirió también que fue resuelto un problema, al que calificó como de suma gravedad: el del congelamiento de personal administrativo y de servicio, y que logró el descongelamiento de 2.747 cargos de ese tipo.

Se explicó ,también, que han sido reducidos los plazos para la interposición de recursos durante el desarrollo de los concursos. Esta reforma —comentó el ministro— era imperiosa. Los atrasos de los concursos se deben en parte a corruptelas por recursos infundados. Los plazos que se fijan son suficientes y adecuados y evitan dilataciones que constituyen una de las causas de la excesiva duración del trámite de los concursos. Se determina igualmente la publicación de los resultados de las pruebas escritas y prácticas, y se establece que los fallos de los jurados en los concursos de oposición son irrecurribles.

"De más está decir —concluyó— que el problema no debe solucionarse al margen del estatuto. Hemos dicho repetidas veces que somos estatutistas".

ENTREVISTA DE ONGANIA Y SAPAG; EL PRESIDENTE HABLARIA AL PAIS

AÑO LVI

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 17.386

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 12 de Marzo de 1970

Uruguay: Doble Interpelación

MONTEVIDEO, 12 (AP.) — La doble interpelación ministerial aprobada anoche por el Senado servirá a la oposición para renovar sus ataques al gobierno, cuando aún se mantiene latente el crítico pleito de poderes acerca de las medidas prontas de seguridad.

El rígido dispositivo de seguridad, que equivale a un atenuado estado de sitio, ha sido reimplantado por el presidente Jorge Pacheco Areco la semana pasada, luego de desconocer una decisión legislativa suspendiendo esas medidas excepcionales para combatir la subversión interna.

Por iniciativa de legisladores del Partido Nacional, de tendencia derechista y principal opositor en el Parlamento, donde el gobierno está en minoría, se resolvió, por 14 votos contra 7, llamar a los ministros del Interior, Pedro Cersósimo, y al de Relaciones Exteriores, Venancio Flores, que está interinamente en la cartera vacante de Educación y Cultura.

Su titular, Federico García Capurro había dimitido el martes, al considerarse afectado por el profundo desagrado presidencial ante lo que se considera un verdadero retroceso en la acción de las fuerzas de seguridad contra los eemeln tos de la organización guerrillera urbana pro Pekín conocida por "Tupamaros".

Los dos ministros serán interpelados para que informen, en una fecha todavía a fijarse, sobre la reciente sensacional fuga de trece mujeres, —algunas de figuración— del movimiento tupamaros, durante una misa dominical en la capilla contigua al establecimiento penitenciario.

El rescate provocó verdadera conmoción y fue ejecutada con notable precisión por "comandos" de la misma organización clandestina.

El espectacular golpe terrorista precipitó, también, una crisis parcial de gabinete, al alejarse el ministro de educación y cultura, como principal responsables de una denuncia grave "omisión en materia de seguridad interna en el establecimiento carcelario femenino".

Se está procurando esclarecer el insólito episodio a nivel policial, mientras no decae la intensa búsqueda de las fugitivas, a las que el propio García Capurro calificó de "peligrosas".

El disgusto presidencial epilogó, finalmente, en la renuncia de García Capurro, por ser de su exclusiva competencia el mantenimiento de la vigilancia adecuada en los institutos penales.

El Gobernador Informará del Conflicto de El Chocón; Versiones Desmentidas

NEUQUEN, 12 (AP.) — El viaje del gobernador Felipe Sapag a Buenos Aires se postergaría para las primeras horas de esta tarde, según trascendió hoy en círculos oficiales.

La información sobre la partida del mandatario a la Capital Federal, donde se entrevistará con el presidente Juan Carlos Onganía, fue muy confusa en la mañana de hoy.

En fuentes autorizadas se reveló que Sapag emprendió viaje por vía aérea a las 9, rumbo a San Martín de los Andes, donde pondrá en posesión al nuevo intendente local, Adolfo Creide.

Se tiene entendido que, posteriormente a la ceremonia, el gobernador retornará a la capital de la provincia, donde se reabastecería de combustible al avión, para despegar inmediatamente rumbo a Buenos Aires.

Voceros de la gobernación declararon esta mañana que "la entrevista Sapag-Onganía debe efectuarse hoy sin falta, a más tardar en las últimas horas de la tarde.

Se dijo también que la premura en la concreción de la audiencia se debía a expresas directivas del jefe del Estado.

Por otro parte, se considera fundamental la gestión de Sapag en el conflicto que tiene paralizadas las obras de El Chocón-Cerros Colorados.

GRAN TENSION

La tensión en el lugar aumentó, al rechazar los huelguistas una fórmula de acuerdo.

Mientras la policía continúa su patrullaje en la zona, el gobernador Sapag declaró que "no son muy alentadoras las perspectivas para un pronto arreglo".

Asimismo, garantizó que los "obreros no serán atropellados ni masacrados, y que las fuerzas policiales que están bajo mis órdenes resguardarían la tranquilidad, no actuando contra los obreros".

Sapag dijo que exhortó a todos a mantener la tranquilidad y preservar el orden, indicando que procuraría obtener una solución.

Por su parte, el vicepresidente de Hidronor, ingeniero Raúl Ondarts, declaró que "muy pronto se reanudaría la marcha normal de los trabajos".

Uno de los últimos intentos para conseguir una solución fracasó rotundamente en las últimas horas de anoche, cuando grupos de huelguistas rechazaron la fórmula de acuerdo propuesta por las autoridades.

Esa fórmula consistía en disponer la caducidad, por el momento, de la comisión normalizadora de la Unión Obrera de la Construcción, y la separación de los tres delegados recientemente expulsados.

La gestión del obispo de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, quien ha pasado la mayor parte de los días junto a los obreros en conflicto, no ha tenido éxito.

VERSIONES DESMENTIDAS

C. FEDERAL, 12. (AP). — Nuevamente fueron desmentidas hoy las versiones circulantes sobre el posible alejamiento del ministro del Interior, general (RE) Francisco Imaz, así como también sobre otros cambios en ese ministerio, mientras trascendió que el presidente Juan C. Onganía hablaría a todo el país en fecha próxima.

El director de prensa del ministerio citado, coronel Vernengo, dijo que eran "inexactas" las versiones, cuando fue interrogado sobre los rumores circulantes acerca de la renuncia de Imaz.

Asimismo, sobre los comentarios en el sentido de que el subsecretario del Interior, doctor Dardo Saráchaga, ocuparía la intendencia municipal, negó tal posibilidad.

En cuanto a las versiones sobre la renuncia de Imaz, se incrementaron en los últimos días, pero en ningún momento tuvieron confirmación o asidero oficial alguno.

Por otra parte, en fuentes del ministerio del Interior, se señaló hoy que continuará vigente la ley del estado de sitio, por el tiempo que se considere necesario.

PROBABLE MENSAJE DE ONGANIA

Asimismo, en algunos círculos dijose hoy que es posible que el presidente hable a todo el país por radio y televisión.

Onganía, en la oportunidad, daría a conocer las "cien" políticas nacionales de desarrollo y seguridad que el gobierno ha aprobado recientemente.

Asimismo, haría referencia a las presentaciones realizadas por dirigentes de la Confederación General del Trabajo respecto al costo de la vida, las obras sociales, y la situación de los jubilados.

Se supo, también, que durante la reunión de Onganía con los gremialistas, habría anunciado a sus visitantes que este año comenzarían a funcionar efectivamente los consejos asesores en los que tendrían representación los sectores de trabajo.

CETUP

Tal como estaba previsto, se efectuó esta mañana la reunión de miembros de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario con el intendente municipal, doctor Luis Beltramo, durante la cual se trató el precio del boleto en los servicios locales.

No se llegó a ninguna resolución definitiva, sino que, luego de analizarse distintos informes, tanto de los empresarios como de la comuna, se decidió pasar a cuarto intermedio, y no se fijó fecha para reanudar las conversaciones.

Cabe destacar que en la oportunidad, acompañaron al doctor Beltramo el secretario de Gobierno y Cultura, doctor Andrés Vietti, y altos funcionarios municipales. Como se sabe, la CETUP, basada en el aumento del costo de explotación, viene realizando distintas gestiones a efectos de elevar el precio del boleto.

Exigencias a Cambio del Cónsul Nipón Secuestrado

SAN PABLO, 12. (AP). — Los secuestradores del cónsul general de Japón enviaron en la fecha un ultimátum de tres puntos a las autoridades brasileñas para liberar al diplomático nipón.

Los terroristas antigubernamentales exigen al gobierno que: 1º, ponga en libertad a cinco presos políticos; 2º, prometa que no tomará represalias contra los restantes presos políticos luego que sea liberado el cónsul, y 3º, garantice asilo en México u otro país a los presos que sean puestos en libertad.

La nota advierte que el gobierno tiene plazo hasta las 8 (hora argentina) de hoy, para aceptar las condiciones.

Minutos antes del mediodía se tuvo el primer contacto con los terroristas que anoche, armados con ametralladoras y pistolas, secuestraron al cónsul general del Japón.

PREOCUPACION EN TOKIO

TOKIO, 12 (AP.) — El ministro de asuntos exteriores del Japón dijo hoy que había solicitado y recibido seguridades del gobierno brasileño de que se llevaría a cabo un esfuerzo a fondo para obtener la libertad del cónsul general en San Pablo, que fue secuestrado ayer.

En una declaración dada a publicidad, el ministerio dijo que el secuestro fue comunicado por teléfono primeramente al consulado general de San Pablo por el chófer japonés de la misión.

Añadió que la acción estuvo a cargo de cinco pistoleros.

En San Pablo se indicó que no se sabía si existía una demanda para el canje del diplomático, que precisamente llegó a San Pablo sólo hace unos pocos meses.

Los funcionarios del consulado, según se informó, recibieron instrucción de la policía federal brasileña de no hablar con los periodistas.

Nobuo Okuchi, según las versiones, llegó al frente de su residencia en su automóvil, conducido por el chófer e inmediatamente fue abordado por sus raptores. El chófer, Kideake Doee, fue empujado a un lado. Los secuestradores se llevaron al cónsul en uno de los dos vehículos que tenían a su disposición.

Funcionarios del consulado dijeron que no había recibido amenazas ni indicios previos de que se planeaba un secuestro. Un vocero de la representación expresó que Okuchi no tenía "protección especial".

INTENSA BUSQUEDA

Todas las unidades policiales y militares de San Pablo se encuentran movilizadas, en la creencia de que el secuestro tiene motivos políticos.

La policía federal interrogó al chófer del consulado, quien afirmó que los secuestradores parecían ser todos hombres jóvenes.

Se estableció inmediatamente una amplia operación investigadora para encontrar a los pistoleros, pero horas después de los hechos la policía declinaba aún formular comentarios oficiales.

Habrían Aprehendido a dos de los Autores del Asalto en Santo Tomé

CAPITAL FEDERAL, 12. (AP). — Versiones que no pudieron ser confirmadas en ninguna fuente, indican que la policía habría detenido hoy a Nelly Thompson y a Samuel Lipzits, sindicados como dos de los autores de los asaltos a la comisaría y a un banco de Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Asimismo, estarían involucrados en la muerte de un cabo de la policía de la ciudad de Santa Fe, el que fue baleado en un procedimiento para detener a varios sujetos que, presuntamente, eran los autores del atraco a la institución bancaria mencionada.

Esta pareja también estaría implicada en un robo de barras de oro, perpetrado hace algunos años en el aeropuerto de Ezeiza. Las versiones indican que ambos fueron detenidos en un departamento de Anchorena Nº 1171, de esta ciudad.

BID: Crédito al Vaticano Para Acudir en Ayuda de Campesinos de Colombia

CIUDAD DEL VATICANO, 12. (AP). — El Vaticano anunció hoy que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha concedido un empréstito de un millón de dólares al "Fondo Populórum Progressio", constituido por Paulo VI para la América latina.

Dicho empréstito, que el presidente del BID, Felipe Herrera, de Chile, comunicó personalmente al Papa en una audiencia privada hoy, se destinará a favorecer "la promoción integral y el bienestar de los agricultores de la región del Cauca, en Colombia.

El empréstito, según anunció el Vaticano, beneficiará a 700 familias de campesinos de escasos réditos. El Fondo Populórum Progressio" fue instituido por Paulo VI el 26 de marzo pasado, con una contribución inicial de otro millón de dólares.

CARACAS: LIBERTAD DE GUERRILLEROS

CARACAS, 12. (AP). — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su gobierno el presidente Rafael Caldera dispuso hoy la libertad de 47 detenidos por diversas causas.

Entre los liberados figuran Moisés Moleiro, guerrillero que fue detenido en Caracas el año pasado, y un ex comandante de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), Octavio Acosta Bello.

También fueron puestos en libertad el mayor retirado Hugo Simón Acosta Medina, participante, hace años, en el fracasado alzamiento contra el gobierno de Rómulo Betancourt, y un guerrillero llamado Leonel Salas.

El gobierno social-cristiano de Caldera realiza una política de pacificación interna consistente en permitir el reingreso a la vida cívica legal a los guerrilleros que acepten deponer las armas.

Italia: Fanfani Busca Resolver la Crisis

CRITICAS A KOSYGIN Y BREZHNEV EN MOSCU

LONDRES, 12. (AP.) — El gobierno encabezado por Leonid I. Brezhnev y Alexei N. Kosygin sería objeto de críticas y encontraría oposición en el seno del politburó, escribió hoy el diario "The Guardian".

Un despacho transmitido por el especialista en asuntos comunistas del periódico, Víctor Zorza, especifica que, de acuerdo a los informes que vienen circulando en las capitales de Europa Oriental, los rebeldes son Mikhail Fuslov, veterano ideólogo y Stalinista; Alexander Shepelin, jefe de la policía secreta en los primeros años que siguieron a la muerte de Stalin, y Kirill Mazurov, primer ministro adjunto y brazo derecho de Kosygin.

Se dice que han distribuido un documento para ser discutido en la próxima reunión del comité central del Partido Comunista, que culpa a la dirección de Brezhnev-Kosygin de los errores más importantes cometidos en la administración de la economía del país, "que se han hecho evidentes recientemente", según el despacho el primer ministro Kosygin y el líder del partido, Brezhnev, son responsables de dirección indecisa —Kosygin ha venido inclinándose a la derecha, mientras Brezhnev se ha orientado hacia la izquierda— con el resultado de que se han adoptado "soluciones de transacción que no han satisfecho a nadie".

"Los retadores —cabe deducir— serían favorables a una política de firmeza, tanto en la Unión Soviética como en el extranjero" añadió Zorza.

GESTION DE FANFANI

ROMA, 12. (AP) — El presidente Giuseppe Saragat rehusó hoy darse por vencido en su lucha para demorar una elección parlamentaria en Italia, y solicitó a un tercer dirigente político, del Partido Demócrata Cristiano, que ausculte las posibilidades de formar un nuevo gobierno.

El ahora escogido por Saragat, Amintore Fanfani, que es presidente del Senado y tiene 62 años de edad, convino en intentarlo.

Sin embargo, no era claro si Saragat le pedirá que encabece el gobierno, si puede formar gabinete.

Si Fanfani no tiene éxito, se cree que Saragat se verá obligado a disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones dentro de 60 días.

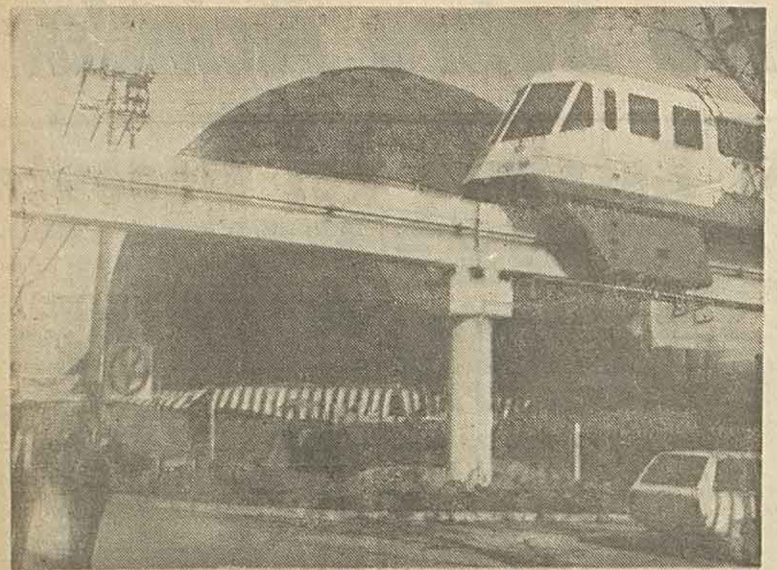
Saragat le encomendó la labor a Fanfani después que el ex primer ministro Aldo Moro le informó ayer que no podía formar un gobierno de mayoría que dé término a la crisis gubernativa de cinco semanas. En nueve días de consultas, Moro no pudo lograr apoyo completo de los demócratas cristianos para una coalición con los republicanos, socialistas y socialistas unitarios.

Horas antes, el titular del Partido Socialista italiano, Francesco de Martino, había anticipado el fracaso luego de una última entrevista de consulta con Moro, al anunciar su rechazo definitivo de las bases programáticas presentadas por la democracia cristiana.

Posteriormente, también el Partido Socialista Unitario, a través de su secretario Mauro Ferri, dio cuenta del resultado infructuoso de las gestiones, puntualizando que había resultado imposible llegar a un acuerdo sobre los temas fundamentales del divorcio y de las relaciones con el Partido Comunista.

La convocatoria de Fanfani por parte de Saragat tomó por sorpresa a los observadores políticos locales, ya que el presidente del Senado había anticipado, a través de sus principales colaboradores, que no aceptaría el encargo de intentar la formación de nuevo gobierno, en medio de las desfavorables condiciones actuales.

SI CUBA NO MODIFICA SU POLITICA NO REANUDARA RELACIONES NUESTRO PAIS


El moderno monocarril pasa frente a la cúpula fluorescente del aula de música alemana, que funcionara en la Exposición Universal de Osaka.

Las Lluvias han Demorado los Trabajos en "Expo 70"

OSAKA, Japón, 12 (AP) — Casi una semana de lluvia ha demorado las obras de "Expo 70" y decenas de obreros y funcionarios japoneses trabajan febrilmente para recuperar el tiempo perdido a fin de poder inaugurar dentro de dos días la primera exposición mundial que se realiza en Asia.

Los electricistas con sus cascos plásticos amarillos, y los yeseros, carpinteros y pintores con cascos blancos, procuraban corregir cualquier anormalidad que pudiera afectar la ceremonia inaugural del día 14 de marzo. Pequeños grupos de locuaces mujeres trabajan en el arreglo de los jardines que decoran algunos de los pabellones, o en los senderos florales que bordean las calles y plazas de la exposición, erigida en 330 hectáreas a 16 kilómetros al nordeste del centro comercial de Osaka.

Las malas condiciones atmosféricas de los últimos cinco días han demorado la terminación de los preparativos. Pero la mayor parte de los pabellones de los 76 países participantes, además de Hong Kong y Japón, están completos y ya han sido o son visitados por la prensa.

Uno o dos pabellones —el de Etiopía, por ejemplo— no estarán listos para la ceremonia inaugural del sábado o para la apertura oficial al público el domingo. Las exhibiciones en algunos países —como el de Argentina— posiblemente podrían estar incompletas dado que los materiales para la exhibición han sido demorados en la aduana.

N. de la Redacción — Yendo en el monocarril al terreno de la Exposición Universal que se realiza en Osaka, se verá de cerca, como lo ilustra la nota gráfica, la cúpula fluorescente de color de aguamarina del aula de música alemana. Mediante ese medio de comunicación y trenes de cinta sin fin, automáticos los japoneses transportarán durante la "Expo-70", diez mil personas por hora.

Exageración

LIMA, 12 (AP.) — Francisco Vallebouna, ex gerente del recientemente expropiado diario "Expreso", y Francisco Moncloa, nuevo editorialista del mismo, sostuvieron un altercado verbal y cambio de golpes.

Según la versión del incidente que publica el diario "La Prensa", el altercado fue breve, después del cual Moncloa denunció a Vallebouna ante la comisaría del sector, por "intento de homicidio". Vallebouna se encuentra detenido.

"Expreso" da cuenta del incidente bajo el título de "El ex gerente de "Expreso" intentó matar a nuestro jefe de editorial".

Regresa a su Hogar un Niño Drogadicto

NUEVA YORK, 12 (AP) — Ralph de Jesús, el niño de 12 años que causó una conmoción al describir en una audiencia legislativa el mes pasado la forma en que adquirió el vicio de las drogas estupefacientes, ha retornado a la casa de su familia en un barrio infestado de traficantes de heroína.

La doctora Judianne Densen-Gerber, directora médica de la casa Odyssey para rehabilitación de narcómanos, dijo que Ralph había sido enviado a su casa porque no estaba en su ambiente con los adictos adolescentes para cuya atención está diseñado el centro de asistencia.

"Necesitaba literalmente que le contaran "Los tres ositos" para dormirse todas las noches", dijo la doctora Densen-Gerber. Agregó que la atención especial que se acordaba a Ralph era motivo de resentimiento en el resto de los adictos en proceso de rehabilitación, entre 13 y 17 años de edad.

En el departamento de su familia en un barrio de Bronx Ralph dijo que había dejado la clínica debido a que le habían retirado sus privilegios especiales. Afirmó que había cesado de ingerir drogas.

El 26 de febrero, Ralph, sentado en el regazo de una doctora, relató a una comisión de legisladores como contrajo el vicio de los alcaloides. Un miembro estatal, Manuel Ramos, abandonó la sala con el rostro bañado en lágrimas.

El asambleísta, que representa el distrito en el que vive Ralph, declaró que se ocupará de conseguir ayuda para el muchacho.

Buena Posición Monetaria Tienen México y Venezuela

WASHINGTON, 12. (AP.) — México y Venezuela son los únicos países del mundo en desarrollo que han "aumentado su tenencia del llamado papel oro, según especificó el Fondo Monetario Internacional.

En el primer informe sobre el uso de este valor desde que fue creado en enero, el FMI indicó que el hecho de que varios países utilizaran sus derechos especiales de giro para adquirir monedas a través de esa misma cuenta dio lugar al aumento de la tenencia.

Los tres países que apelaron por primera vez al uso del papel oro fueron la República Dominicana, que giró 5,3 de los 5,4 millones que se le habían asignado; Costa Rica, que giró 300.000 dólares de los 4,2 asignados, y Haití que giró medio millón de los 2,5 que se le asignaron.

La tenencia venezolana de papel oro aumentó en 2 millones para colocarse en los 44 millones de dólares y la mexicana que pasó a los 45,7 millones al ganar 300.000 dólares. Esos dos países se colocaron así junto a los cinco industriales que incrementaron sus derechos de giro. Por las mismas razones Estados Unidos en 32,4 millones, Italia en 9,0 millones, Holanda en 5,0 millones, Bélgica en 5,0 millones y Austria en 4,4 millones de dólares.

Estados Unidos, es el que más ganó, llevó así su tenencia de papel oro a los 899,3 millones de dólares. El país que más usó el nuevo recurso monetario fue la República Arabe Unida, que giró 25,0 millones de dólares de los 25,2 millones de dólares que le asignaron.

Los países que en conjunto los giros superaron a los ingresos, la tenencia de la América Latina de papel oro descendió en un 1 por ciento al pasar de los 330,0 a los 259,9 millones de dólares.

La posición de los países de la región que no tocaron esa disponibilidad en un sentido o el otro es el siguiente: Argentina 5.8 millones, Bolivia 4.9 millones, Brasil 58.8 millones, Chile 21.0 millones, Colombia 21.0 millones, Ecuador 4.2 millones, El Salvador 4.2 millones, Guatemala 4.2 millones, Honduras 3.2 millones, Jamaica 6.4 millones, Nicaragua 3.2 millones, Panamá 4.7 millones, Paraguay 2.5 millones de dólares.

Tendría que Introducir Cambios Fundamentales

CAPITAL FEDERAL, 12 (AP.) — Argentina continuará sin tener relaciones diplomáticas y de cualquier otra índole con Cuba hasta tanto la nación del Caribe modifique su actual política exterior, según se supo en fuentes oficiales.

Recién cuando el gobierno del primer ministro Fidel Castro introduzca variantes en su accionar continental, y cuando las demás naciones latinoamericanas estén de acuerdo en reanudar los vínculos, Argentina analizará la situación.

El canciller Juan B. Martin, declaró recientemente que la Argentina no recibió ninguna invitación para iniciar una acción ante la Organización de Estados Americanos (OEA) tendiente a conseguir el ingreso de Cuba al seno del organismo.

Todas las naciones del continente rompieron sus relaciones con Cuba cuando Castro declaró su plena adhesión a la Unión Soviética, y apoyó una acción guerrillera en distintos puntos del continente.

Por esa acción, según se comentó, también resultó alcanzada la Argentina, aunque todos los intentos en tal sentido fueron contrarrestados rápidamente. Hubo intentos de guerrilla en diversas provincias, como ser Tucumán, Salta y Jujuy. Actualmente, algunos de los involucrados en estos intentos, como los de la localidad de Taco Ralo, Tucumán, se encuentran sometidos a la acción de la justicia.

Hace poco tiempo, el canciller chileno Gabriel Valdez, informó sobre una iniciativa de su gobierno tendiente a la reanudación de las relaciones. Posteriores declaraciones de las autoridades chilenas desmintieron esa afirmación. Sin embargo, se concretó la venta de alimentos.

Una fuente altamente responsable declaró que Argentina no tiene ninguna intención de reanudar, por el momento los vínculos con Cuba. Sin embargo, en caso de que los demás países del continente propicien la realización de un encuentro, podría haber una reconsideración de la situación.

Bolivia, donde fue muerto el líder guerrillero Ernesto Che Guevara, tampoco está dispuesta a una reanudación de relaciones a pesar de los problemas que tiene y que habría iniciado contactos con la Unión Soviética para la venta de petróleo.

Se insistió en medios diplomáticos, en señalar que la posición argentina es firme y que Castro debe cambiar su política, "y no negociar respecto a Cuba, que ha sido la permanente agresora".

Hasta el momento no hubo reacción oficial cubana respecto a las versiones sobre el interés de las demás naciones del continente por reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales.

¿QUIEN ES UN JUDIO?

JERUSALEN 12 (AP). — El parlamento de Israel dio respuesta a un problema religioso que amenazaba con dividir al estado judío: "¿quién es un judío?".

En una decisión respecto de tal interrogante jurídico, los legisladores otorgaron derechos de ciudadanía a los miembros no judíos de matrimonios mixtos que se radican en Israel.

La decisión se adoptó en momentos en que Israel lucha por obtener permisos de salida para millares de judíos soviéticos —muchos de ellos en familias mixtas— que quieren venir a su patria.

Después de una sesión tormentosa que se prolongó hasta las primeras horas de ayer, el parlamento de 120 miembros aprobó una definición enmendada de la vieja ley rabínica por votación de 5 a 14. Hubo nueve abstenciones.

La nueva ley —primera interpretación legal de un problema religioso en Israel, define a un judío como el hijo de una madre judía o de un convertido a la fe judaica.

La versión judaica elimina una referencia muy discutida a la "Alacha", la guía ortodoxa para la conversión. En su lugar, el parlamento dictaminó que la conversión al judaísmo puede hacerse no solo por el rabinato ortodoxo, sino por los rabinos de la reforma y los movimientos conservadores.

ZONA AUSTRALIANA INVADIDA POR MILLONES DE RATONES

SIDNEY, (Australia), 12, (AP). — Una plaga gigantesca de ratones se mueve "como una alfombra" por el estado de Victoria, en el noroeste y muchos millones más de roedores deambulan 480 kilómetros más al norte hasta Dubbo, en el estado de Nueva Gales del Sur.

Ouyen, capital del estado de Victoria, situada a 450 kilómetros al noroeste de Melbourne, está "viva con ratones".

Los pacientes de sus hospitales tienen que ser protegidos del ataque de los roedores con embudos de lata colocados en las patas de las camas.

Esta medida se ha tomado después que los ratones mordieron las piernas de una paralítica que no sintió el dolor en sus extremidades insensibles. "Son ratones comunes del campo, pero hay millones de ellos", dijo el agente Bob Bradley, de la policía de Ouyen. Nadie ha explicado por qué ha ocurrido la plaga, pero ha sido buena la cosecha de trigo y hay granos y papa abundantes, tirados en los campos.

"Uno no puede conducir el automóvil a más de 30 kilómetros por hora —dijo Bradley—; porque si hay que frenar de pronto, corre peligro de volcarse por la cantidad de ratones que hay en el camino".

En Hopetown, un funcionario municipal Ian Germán, declaró que los campesinos matan cada noche entre 300 a 400 ratones en sus domicilios. En Sealake, la policía dijo que los ratones eran "como una alfombra en movimiento", que devoran a su paso cuanto comestible encuentran, incluyendo a otros ratones muertos. Pero hay la esperanza de que la invasión ratonera amaine cuando la temperatura ambiental enfríe, agregó un vocero.

Finalizan las Elecciones en el Gremio Metalúrgico

C. FEDERAL, 12 (AP.) — En otras tres fábricas fueron rechazados los miembros de la junta electoral de la Unión Obrera Metalúrgica y en una de ellas se efectuó una huelga hasta que retiraron urnas y padrones, según informaron los voceros de la lista azul y blanca cuya intervención en los comicios fue impedida.

El dirigente Avelino Fernández concurrió a la Secretaría de Trabajo a fin de interiorizarse de la marcha de la impugnación a las elecciones que culmina hoy, en medio de un clima de tensión, luego de seis días en que 38.400 empadronados pudieron votar en la seccional Buenos Aires por una sola lista, la azul, encabezada por Lorenzo Miguel, calificado de "participacionista" por sus enemigos.

Según la junta electoral de la UOM, más de 12.000 afiliados habían sufragado hasta la fecha, pero Avelino Fernández, que calificó a los comicios como de "farsa" sostuvo que no hay control ya que no actúan fiscales de ninguna lista. Afirmó que no votaron más de 3.000 afiliados "ya que la repulsa a la maniobra ha sido general".

Los voceros de la lista azul y blanca que tiene en pie una resolución de realizar medidas de fuerza si antes de la culminación de las elecciones no son anuladas, manifestaron que nuevamente fueron rechazados urnas y padrones en los establecimientos BTB, de Pompeya y Guillermo Decker y Safrati, del barrio de Barracas.

Agregaron que los obreros de Guillermo Decker paralizaron la planta de la calle Osvaldo Cruz hasta que los enviados de la junta electoral se retiraron con urnas y padrones.

En días anteriores se registraron incidentes y rechazos similares en Autovox; Panoramic; Saccol; Tamet; Volcán y otras empresas.

Los trabajadores que fueron detenidos en la víspera mientras realizaban una manifestación frente a la Secretaría de Trabajo quedaron en libertad anoche, incluso Avelino Fernández. En la comisaría segunda se informó que se labra sumario por desorden público.

Las actuales autoridades de la seccional capital de la Unión Obrera Metalúrgica, orientadas por Lorenzo Miguel, aceptaron las renuncias elevadas por cinco de los miembros del secretariado, adictos a Avelino Fernández. En cambio rechazaron la dimisión de Fernández y lo separaron "por inconducta gremial".

Además emplazaron a dos de los renunciantes, el ex-tesorero Francisco Ruíz y el ex secretario administrativo Pedro Trinidad, para que presenten la rendición de cuentas al 28 de febrero último. Tienen que hacerlo, según el emplazamiento, antes de hoy a las 18.

Retorna la Tranquilidad en la Inquieta Pozzuoli

POZZUOLI (Italia), 12 (AP) — Durante las dos últimas semanas Pozzuoli ha tenido sus alzas y sus bajas y más de la mitad de sus 70.000 habitantes huyó temerosa de que el "sismo lento" se convirtiera en un volcán o en un terremoto violento.

Pero ahora muchos vecinos están regresando cautelosamente y reanudando su vida normal.

Los últimos datos científicos reunidos por los geólogos y vulcanólogos —muchos de ellos extranjeros que acudieron a Pozzuoli durante el éxodo— confirman que la tierra ha dejado de elevarse.

Según las cifras divulgadas ayer por la oficina de obras en Nápoles, al otro lado de la bahía, la tierra solamente se elevó un centímetro desde el 24 de febrero. Anteriormente se levantó a razón de un centímetro diario, para un total de 96 centímetros en seis meses, en la zona del famoso templo Serapis.

Sin embargo, la magnitud de la hinchazón del terreno se hizo evidente para el público a fines de febrero, lo cual provocó un éxodo.

Ahora se han colocado termómetros en el fondo del mar para seguir la pista a los gases calientes que broten de él. Se han instalado sismógrafos en grutas y castillos.

El geólogo japonés Izumi Yokoyama, presidente de la escuela de geofísica de la Universidad de Hokkaido, instaló un sismógrafo con su ayudante Irota Tomoyasu, en una cueva próxima al lago volcánico del Averno. El gobierno italiano compró el sismógrafo en Japón.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SE APROBARIA ANTES DE FINALIZAR MARZO

C. FEDERAL, 12 (AP.) Especial para CRONICA por José M. Bacigalupe) — Los delegados regionales de ocho puntos del país pertenecientes al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) finalizaron una reunión de tres días durante la cual fueron informados del programa elaborado para cumplir en el quinquenio 1970/74, actualmente a consideración del presidente Onganía.

La información en tal sentido les fue suministrada por el titular del CONADE, doctor Eduardo Zalduendo, quién presidió las jornadas de trabajo que desde el lunes se cumplieron en la sede del organismo ubicado en el Ministerio de Economía y Trabajo.

Consignóse que en la oportunidad se dieron expresas directivas para lograr un mejor funcionamiento de esas oficinas tanto en el orden técnico como administrativo y se señalaron las pautas a cumplirse en el corriente año.

Pero, según observadores económicos, el tema fundamental de la reunión ha sido el Plan Nacional de Desarrollo que es para cinco años y cuya aprobación por parte del jefe de Estado se considera inminente.

Más, precisamente, se indica que ese plan estará sancionado con una ley antes de la próxima reunión de gobernadores a realizarse a partir del 31 de marzo próximo en la Capital Federal.

CRECIMIENTO RAPIDO

Los objetivos de ese programa tienden a alcanzar un crecimiento rápido y sostenido del producto bruto de la economía, el logro de una redistribución progresiva del ingreso en favor de los sectores asalariados, y asegurar la defensa y la extensión de la soberanía nacional en el campo económico.

Zalduendo, a estar a lo trascendido en esferas económicas, explicó los detalles de ese programa señalando la necesidad de lograr aumentos de productividad y proceder a la elección de tecnologías que hagan al máxima productividad del capital.

El Plan Nacional de Desarrollo a aplicar en las ocho regiones en que esta dividido el país, una vez aprobado por el jefe de Estado, se propone una estrategia que gradúe la introducción de tecnologías intensivas en el uso del capital, en razón de sus impactos desfavorables sobre la ocupación, y considere el otorgamiento de incentivos a aquellas actividades que hagan un uso intensivo del factor humano por unidad de capital.

También se habría explicado los principales lineamientos del desarrollo industrial, dándose prioridad a determinadas regiones del país que necesitan mejorar su situación económica.

PUERTOS DEL INTERIOR

Los programas de readaptación agropecuaria en las regiones productoras de cultivos industriales, destinado a reducir costos y diversificar la producción fueron otros temas de los considerados en la oportunidad, según señalaron voceros oficiosos.

Se dijo que también se consideró la mejor forma de canalizar las exportaciones de distintos productos, utilizando, en especial puetros de interior del país. Se habría hecho mención al de Bahía Blanca que hacia mediados de año estará en condiciones de recibir barcos de hasta 40 pies.

Paulo VI y el Hombre Moderno

CIUDAD DEL VATICANO, 12. (AP.) — El Papa Paulo VI denunció a los cristianos que "a sabiendas descansan en el blando cojín de las comodidades de la vida".

Recordó que la renunciación y el sacrificio son elementos esenciales de la vida cristiana.

En su audiencia pública semanal en la basílica de San Pedro, el Sumo Pontífice dijo que el hombre moderno tiende a desarrollar "una codicia por verlo y poseerlo todo, por probar y disfrutar todo".

Esta actitud, expresó, "no hace feliz al hombre sino más bien difícil de satisfacer e inclinado a la ilusión o el pesimismo".

PAULO VI NO IRA A BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12 (AP.) — Funcionarios eclesiásticos revelaron que el Papa Paulo VI no aceptará una invitación para visitar Brasil este año.

La conferencia nacional de obispos brasileños informó que ha recibido una notificación oficial del Vaticano en el sentido de que el Sumo Pontífice no podrá asistir al Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en mayo en Brasilia.

En los últimos meses circularon versiones de que el Papa vendría a Brasil para asistir al Congreso Eucarístico.

Los funcionarios del gobierno habían autorizado fondos especiales para completar la construcción de la ultramoderna catedral en Brasilia con la esperanza de que el Papa presidiera la ceremonia de inauguración.

Farmacias: Primer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Coll	San Martín 1549	65153
	Criado	Alem y Estanislao Zeballos	27186
	Rex	Mendoza y Maipú	49429
2a.	Pirovano	Corrientes y Salta	21291
3a.	Puiggari	Córdoba y Mitre	22647
4a.	Gumpel	Santiago 401	38—7932
	Kohan	San Lorenzo y Moreno	43554
	Real	Bulevar Oroño 199	41817
5a.	Italia	Paraguay 984	25321
	Polo	Montevideo 1892	63569
6a.	Roma	Buenos Aires y Cerrito	83158
7a.	Del Parque	Corrientes y Cochabamba	83536
	Elena	27 de Febrero y Entre Ríos	80614
	Weiss	Ovidio Lagos 2596	61357
8a.	Amigot	Castellanos 1501	39—4197
	La Estrella	Córdoba y Ovidio Lagos	27289
	La Facultad	9 de Julio y Pueyrredón	23572
	Pasteur	Mendoza y Cafferata	39—2208
	Radium	3 de Febrero y Riccheri	39—7482
	3 de Febrero	Urquiza y Crespo	39—2918
9a.	Mirkin	Urquiza y Lavalle	38—8137
	Bertoni	V. Sársfield y Manteagudo	39—2527
10a.	Del Obrero	Junín 1401	39—3759
	San Antonio	Avenida Alberdi 702	39—7552
11a.	Alberdi	Avenida Génova 1370	39—3661
	Gambetti	Bulevar Rondeau 2916	55—3568
12a.	Heibling	Bulevar Rondeau 940	55—2041
	San Miguel	Baigorria y Moling	
	Differding	San Martín 5241	
13a.	Etcheverri	Ayacucho 5480	102—246
	La Unión	Pasco y San Nicolás	39—9451
15a.	Neutral	Colombia y Mendoza	
16a.	Calosso	Córdoba 5897	56957
	Parola	9 de Julio 5195	56712
	Matienzo	Bulevar Seguí 1202	85889
17a.	Sorribas	Buenos Aires y Gaboto	81772
18a.	Clarafe	Buenos Aires 4197	
	Hertz	Avda. Wilde y Granaderos	
19a.	Wilde	Juan José Paso 2619	
20a.	Cicero	Ovidio Lagos 4990	
22a.	Sarda	Felipe Moré 2602	39—5948
23a.	El Triángulo		



GREMIOS DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO APOYAN EL PARO GENERAL



Dirigentes de la Cámara de Sastrerías se refieren, en visita a CRONICA, al problema.

En Unas Tarifas de Transporte de Carga Disponen Reajuste

Tales Incrementos ya Hállanse en Vigencia

En su carácter de presidente de la Comisión de Tarifas y Estadías, establecida por decreto 3517|66, para el transporte automotor de cereales, oleaginosos, forrajeras y papas en nuestra provincia, el ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Tito Livio Coppa, convocó oportunamente a una importante reunión. En su transcurso se resolvió por unanimidad aconsejar al Poder Ejecutivo la incrementación, por concepto de mayores costos, sobre las tarifas vigentes desde el 15 de marzo de 1968. La iniciativa se aprobó, y la nueva tarifa comenzó a regir desde las 0 horas del 28 de febrero del año en curso, entendiéndose que se aplicará para el movimiento del cereal correspondiente a la cosecha gruesa del presente ciclo. Los aumentos experimentados son los siguientes: de 1 a 100 kilogramos, el 12 %; de 101 a 200, el 10 %; y de 201 en adelante, el 8 %.

Asistieron a la reunión de referencia, especialmente invitados, el señor Bernardo Nessier, por la Sociedad Gremial de Acopiadores; Luis F. Scuriatti, por la Federación Agraria Argentina; Justo Pellejero, en representación de C.E.R.E.A.; Wáshington Ojeda y José Luis Pascual, por Transportadores Rurales Argentinos; el director de Transporte de Granos, señor Raúl Villaroel, y otros integrantes de la mencionada comisión. En primer término, el doctor Coppa informó sobre el objeto de la reunión, destacando que se trataba del reajuste de las tarifas vigentes, conforme al petitorio elevado por diversas entidades que agrupan a transportadores rurales argentinos, en el que se aducía el aumento operado en esa explotación, y demás factores que inciden en el costo del acarreo automotor.

Luego de un extenso cambio de opiniones, las partes resolvieron elevar el proyecto al Poder Ejecptivo, que lo aprobó en la forma indicada en la información que suministramos.

Por otra parte la comisión ha aclarado que, en la tarifa señalada entre los 95 y 105 kilogramos, y entre los 195 y 210, se reajusta para unificarla, apartándose del aumento proporcional.

Aclaran un Error

La Revista "Boom" comunica a sus lectores que por un lamentable error se incluyó en la página veinte del número 19, actualmente en circulación, una fotografía que correspondía insertar en la página 44 de la misma edición (Sección Parafernalia). El pie de foto de la página 20, corresponde a una fotografía que ha sido extraviada.

FIJAN LIMITES ENTRE CORDOBA Y SANTA FE

Por resolución emanada del Poder Ejecutivo Nacional se han determinado los límites entre las provincias de Córdoba y Santa Fe. Las disposiciones de la ley en cuestión, han dispuesto que, desde el punto situado dos leguas al este del Fuerte de los Morteros hacia el sur, el límite es la línea demarcada por la comisión que integraron los señores Toribio Aguirre, Eleazar Garzón y Manuel Recarey, que fue aprobada por Córdoba mediante un decreto del 3 de abril de 1886, y por Santa Fe, en un decreto del 25 de agosto de 1887.

Asimismo, desde el punto situado a dos leguas al este del Fuerte de los Morteros hacia el norte, el límite es una línea recta que iniciada en ese punto, se dirige hacia el centro de la laguna de Los Porongos, que se encuentra en el campo que en 1859 fue propiedad de don Luis Perea. Esta laguna es la que figura con idéntico nombre en la hoja 3.163, editada en julio de 1966, por el Instituto Geográfico Militar.

Honda Preocupación del Comercio de Sastrería

Una delegación de la Cámara de Sastrerías de Rosario integrada por su titular, señor Atilio Ciriaco, y componentes de su comisión directiva, visitó nuestra redacción con el objeto de hacer pública la preocupación de "todos los sastres de nuestra ciudad y del país ante la aparición de un impuesto a la venta de los trajes a medida en un 10 por ciento, y que es retroactivo al 10 de octubre pasado", afirmaron.

Relacionado con este gravamen la entidad que nos ocupa realizó una asamblea, oportunidad en que se dispuso efectuar una reunión a nivel nacional a fin de nuclear esfuerzos en pos de un frente común de resistencia ante la mencionada medida.

Asimismo, surgió de esas conversaciones un memorial que entre sus principales puntos señala la necesidad de pedir la anulación de esa ley, ya que "es imposible pagar dichos impuestos; tan sólo una mínima parte del sector de sastrerías podría cumplimentar ese 10 por ciento los demás se verían obligados a restringir su personal, con lo que se descuidaría la formación de trabajadores especializados, que al fin siempre redunda en beneficio de la alta industria".

La citada reunión se llevará a cabo pasado mañana, a las 21, en la Asociación Empresaria, calle España 848.

Sortearán Viviendas

El domingo próximo, a las 10, en el salón de actos del Colegio "San José", calle Presidente Roca 150, tendrá efecto el sorteo de las viviendas tipo "TM" del "Centro habitacional Abanderado Grandoli".

Para que el adjudicatorio pueda participar en dicho sorteo deberá habre concluido el pago de las cuotas de ahorro previo, y los que resultaron adjudicatarios con posterioridad a setiembre último también podrán participar en el mismo, siempre que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas. El referido sorteo determinará el orden por el cual los adjudicatarios elegirán sus respectivas viviendas. La elección se efectuará en el mismo acto y ante el plano de división de las propiedades.



Piden que no se Importe Manteca

La novedad periodística relacionada con la importación de manteca que nuestro país realizaría en Europa, motivó gran preocupación en la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. Esta, inmediatamente, elevó una nota a las autoridades nacionales y en la que se puntualiza que en medida será "severamente perjudicial para la lechería argentina", y se solicita, asimismo, la adopción de disposiciones que defiendan a los "productores tamberos argentinos".

Las presentaciones, suscriptas por el presidente de la Cooperativa, señor Carlos Garmendia, y por el secretario del Consejo de Administración, señor José Aragono, fueron dirigidas al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación doctor Lorenzo Raggio; al titular de esa cartera provincial de Santa Fe, doctor Tito Livio Coppa y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, señor Juan B. Martín.

En su texto la aludida comunicación expresa: "No podemos negar, señor ministro, que la noticia hecha pública en los últimos días, respecto a la importación de manteca de origen europeo, nos ha producido una desagradable sorpresa.

Aun cuando se tratara de una partida pequeña, creemos que el antecedente, en caso de repetirse significaría un verdadero perjuicio para el productor tambero argentino y un contrasentido evidente, dada nuestra condición de país productor.

Añade que "Si bien es cierto que algunos diarios con fecha 10 de marzo de 1970 difundieron declaraciones del director nacional de Comercio Interior, licenciado Juan Dumas, rectificatorias en cuanto a la trascendencia y volumen de las importaciones, entendemos que el mercado consumidor nacional, no necesita del producto extranjero, aún cuando sea ínfima su cantidad, por cuanto los derivados lácteos del país, están en condiciones de atender ventajosamente su demanda.

Finaliza la carta diciendo: "Confiamos en la intervención personal del señor ministro en el problema que planteamos, en defensa de los productores tamberos argentinos".

INDUSTRIA LECHERA

Mañana, a las 16.30, la Cámara de la Industria Lechera, calle Córdoba 1868, realizará una reunión general de socios a fin de considerar el siguiente orden del día: situación del mercado quesero y mantequero; posibilades económicas de la exportación de manteca y quesos; situación del mercado ante la proyectada importación de lácteos; precio de la leche para industria y consecuencias futuras en el mercado consumidor y posición de la entidad ante dichos problemas.

Rosa, no Disertará en Nuestra Ciudad

La conferencia que mañana debía dictar el profesor doctor José María Rosa en nuestra ciudad, ha sido suspendida por hallarse el eminente historiógrafo con problemas de índole personal.

La entidad organizadora, oportunamente fijará una nueva fecha para la realización del acto. Se recuerda, asimismo, que el asado criollo tampoco tendrá lugar.

La comisión directiva del Instituto Juan Manuel de Rosas, filial Rosario, en virtud de este contratiempo, hace pública sus disculpas e invita a sus simpatizantes a aguardar con idéntico entusiasmo una próxima ocasión.

Rigen Nuevas Normas en la Facultad de Derecho

Importantes modificaciones académicas se han realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Por una reciente resolución, el decano de la misma ha reglamentado la realización de cursos regulares de promoción sin examen final destinados al estudio intensivo de las asignaturas que se determinen anualmente, de acuerdo con las posibilidades de las respectivas cátedras y atendiendo a la índole de las materias a las que mejor se adapte.

Esta reglamentación, que denota marcados principios de renovación y perfeccionamiento pedagógico, estuvo precedida por estudios de la secretaría académica de dicha facultad y del consejo asesor docente, orientados al logro de una mayor relación profesor-alumno, y una mayor dedicación tanto en la enseñanza como en el estudio. Es evidente que el tipo de enseñanza estructurada permitirá la superación gradual de la clase magistral por otro tipo de docencia que permita una participación más activa y creadora por parte de los estudiantes y la superación del tradicional examen por bolillas.

DOS TIPOS DE CURSOS

La resolución prevé dos tipos de cursos regulares: los anuales que se desarrollarán desde el 1º de abril al 31 de octubre, y los cuatrimestrales, del 1º de abril al 15 de julio y del 1º de agosto al 15 de noviembre. En el curso lectivo del año pasado se dictaron 14 cursos regulares para abogacía y 5 para ciencias políticas. Para el corriente año ese número se ha incrementado notablemente proyectando las autoridades de la Facultad regularizar totalmente ambas carreras para 1971.

Para el presente año, los cursos regulares de abogacía son los siguientes: derecho civil I, II, III, IV, V y VI; derecho comercial I, II y III; derecho de la navegación; derecho penal I; derecho procesal I; derecho internacional público; derecho agrario, de minería y de la energía; derecho del trabajo y de la seguridad social; filosofía del derecho; derecho público, provincial y municipal; derecho constitucional; derecho administrativo; historia constitucional argentina; derecho romano e introducción al derecho.

En la cátedra de derecho procesal I, se iniciará como experiencia piloto un curso teórico-práctico con profesores titulares, adjuntos, jefes de trabajos prácticos, ayudantes y auxiliares docentes, con el objeto de integrar la faz teórica y práctica de un mismo año.

EN CIENCIAS POLITICAS

Los cursos regulares de la carrera de licenciado en ciencias políticas serán los siguientes: plan 1968: elementos de filosofía; elementos de ciencias políticas; historia de la cultura occidental; geografía I; elementos de sociología; geografía I; elementos de sociología; geografía II; teoría política I; historia política argentina; elementos de derecho público; derecho constitucional; teoría política II. Plan 1954: derecho internacional público; derecho internacional privado; historia de la diplomacia; política internacional.

A un ex Compañero Ofrecen una Comida

Mañana, a las 13, en el restaurante Mercurio, el Centro de Exportadores de Cereales, la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas y el Centro Marítimo de Entidades de esta ciudad, realizarán una cena con el objeto de agasajar al señor Mario Guerci, antiguo compañero de trabajo que se ha acogido a los beneficios jubilatorios.

Propugnan la Creación de una Comisión Zonal

SAN LORENZO, 12. (Agencia) — Celebróse anoche la anunciada reunión de los gremios de la zona de Granadero Baigorria, San Lorenzo, Puerto General San Martín y de otras localidades, contándose con la presencia de la totalidad de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo, y luego de realizar un profundo análisis de la actual situación política, socioeconómica del actual gobierno y del movimiento gremial del país, resolvieron lo siguiente:

"1º Visto el informe referente al plenario a nivel de regionales provinciales, realizado el 9, en el local de la C.G.T. Rosario, y considerando que el mismo, por razones que son de conocimiento general, no contó con la representatividad deseada, este plenario apoya la coordinación general entre los representantes gremiales del interior del país, por intermedio de las regionales de Córdoba y Rosario, a los fines de realizar en breve un plenario nacional, donde quede fijada la política que el movimiento obrero en su futuro, deberá seguir en procura de los objetivos previamente trazados.

"2º Concurrir al plenario citado por la regional Rosario de la C.G.T., para hoy, a los efectos de definir la resolución de paro general, con movilización, para los días 17 y 18 del cte., resolución avalada por unanimidad en el último plenario.

"3º Realizar una nueva reunión, la próxima semana a los efectos de constituir entre los gremios zonales la coordinación gremial (coordinadora zonal), que tendrá como objetivos concretos defender en mancomun los distintos problemas que pudieran surgir como consecuencia de medidas empresarias, que atenten o perjudiquen en contra de los intereses de los trabajadores.

"4º Solidarizarse con el reclamo que los propietarios de San Lorenzo realizan ante las autoridades municipales de ésta, con respecto al costo de la red cloacal, considerando que las nuevas modalidades comunales en materia de urbanización, crean situaciones económicas que indudablemente perjudican al modesto trabajador, que debe soportar una carga inflacionaria más, viéndose impedido de realizar tales erogaciones totalmente obligatorias".

Odontólogos han de Reanudar Asamblea

Continuará hoy, a las 20.30, en el local de la calle Balcarce 637, la asamblea de la Asociación Gremial Odontológica que pasó a cuarto intermedio en fecha reciente. Se continuará considerando la ley de jubilaciones provincial y nacional (doble afiliación) y la ley Nº 17.102 (hospitales de la comunidad).





El Rincón de la Política

ABLANDAMIENTO DEL GREMIALISMO

En la presentación de la comisión normalizadora de la CGT al presidente, más que una nueva lista de aspiraciones, se advierte una reiteración de algunos reclamos que no merecieron atención satisfactoria de parte del gobierno. La comprobación de que nada pueden obtener de las bases si no tienen nada que ofrecerles en compensación lleva a los dirigentes a insistir en reclamos que vienen repitiéndose sin éxito desde que el colaboracionismo aceptó la difícil tarea de organizar una central obrera prooficialista. La lentitud y frialdad del proceso normalizador, la total ausencia de apoyo en las bases, las indecisiones de algunos dirigentes temerosos de que el movimiento, que empuja desde abajo, los desplace acusándolos de entreguistas y la indiferencia del gobierno que no aporta al proceso más que entrevistas y conversaciones inocuas, prueba la inconsistencia de un plan artificiosamente urdido que conducirá, inexorablemente, a un descalabro general del movimiento laboral gubernista.

* * *

El convencimiento de que tampoco el gobierno tiene mucho que dar a los dirigentes para que éstos se defiendan ante las exigencias de las bases, ha determinado que éstos limiten sus pedidos a lo que consideran posible obtener. De ahí que en su entrevista con el general Onganía, hayan orillado cuestiones candentes que figuraron en el temario de otras entrevistas. Ahora solo les preocupó el aumento de salarios, la reglamentación de la ley de Obras Sociales y el régimen previsional. Pero, en los tres aspectos, el tono fue suave y el planteo dejó puertas abiertas a cualquier solución. Contra la norma de establecer porcentajes de aumento, esta vez sólo se alude a la insuficiencia de los incrementos otorgados en noviembre de 1969, parte de los cuales empezaron a regir a partir del presente mes. "En la actualidad, expresa el memorial, el incremento incontrolable del costo de la vida ha deteriorado de tal forma el poder adquisitivo del salario que en el lenguaje simple manifestamos: que el trabajador compra menos productos y unidades con el salario actual que antes de haber percibido los $ 3.000 (llamado adicional de emergencia).

* * *

Es verdad que los 3.000 pesos sumados al 7 o|o que rige desde el 1º de este mes no alcanzan a equilibrar el aumento en el costo de la vida, pero ¿a qué porcentaje del salario alcanza ese desequilibrio? La central obrera nos tenía acostumbrados a relacionar sus reclamos con los índices del costo de vida y de acuerdo al resultado reclamar un determinado porcentaje de aumento. A veces se utilizó un procedimiento, que consideramos injusto, según el cual se otorgaba una cantidad determinada, igual para todas las categorías, con lo que se tendía a una nivelación antifuncional y a una anulación de las jerarquías. Pero, en este caso, la representación del sector prooficialista de la CGT parece no querer plantear situaciones rígidas al gobierno y se limita a señalar que con los últimos aumentos otorgados no se logra el equilibrio que se persigue.

En el tema de la Ley 18.610 de Obras Sociales expresa su aprobación a lo actuado por el gobierno: "valora la contribución que significa el haber concurrido por parte del gobierno a "reglar" por medio de una ley la vida de las Obras Sociales, reforzando su situación económica y financiera" pero señala que "ve con preocupación una segunda ley que se injerta a partir del Art. 11 —y en particular del 14— a través de cuyo texto se cercenan, limitan y traban facultades y reconocimientos que figuran expresamente en la primera parte del texto". La información periodística, recogida de labios de algunos de los asistentes a la reunión en representación del sector obrero, expresa que se expuso al jefe del Estado el criterio laboral con referencia a la reglamentación de las prestaciones y recaudaciones y sobre el instituto que se ha de crear, solicitando que se forme una comisión mixta que agote el estudio de la reglamentación. En una palabra que se sugirió al presidente una modificación del espíritu y la letra de la ley por vía de una reglamentación que desvirtúe su esencia, con el fin de otorgar una mayor gravitación de la administración de las obras sociales al sector laboral. También, en este caso fue dejado de lado el tono altivo que caracterizó a otras presentaciones sobre el mismo tema, para adoptar una actitud sumisa. De la exigencia del manejo excluyente de todos los fondos producidos por el impuesto del 3 o|o a los sueldos y salarios, la C. G. T. baja el tono hasta la propuesta de una comisión mixta que estudie la reglamentación de una ley que no satisfizo a los que deben considerarse sus directos beneficiarios.

* * *

También es tímida la tercera reclamación. Transcribiremos el párrafo íntegro para que, quienes recuerden anteriores presentaciones, juzguen la magnitud del ablandamiento del frente normalizador. "La CGT por nuestro intermedio en varias oportunidades y audiencias ha mostrado su disconformidad por la política aplicada en materia de Previsión Social y se ha quejado de la lentitud de trámites, descuentos y moras en los pagos y las vigilias de los jubilados, durante el período del cese en el empleo, al momento en que recién perciben su jubilación. A pesar de esas gestiones, la situación ofrece un panorama similar sin mayores progresos y en cambio se presentan algunas complicaciones que no alcanzamos a comprender las causas que puedan haberlas originado". Quedaron atrás, pues los enfáticos reclamos de reimplantación del 82%, sobre el último sueldo, la supresión de las escalas de actualización de los beneficios, de incorporación de representantes de los aportantes y beneficiarios a la dirección de las cajas y las protestas por la malversación de sus fondos, para ser sustituido por una exposición plañidera.

* *

Estando a la información periodística, el presidente no arriesgó ninguna promesa. Sólo se habría comprometido a hacer llegar las inquietudes expuestas a sus colaboradores. Si consideramos que éstos son los mismos que hablando por boca del ministro de Economía doctor José María Dagnino Pastore, manifestaron al formular el plan para el año en curso que la política salarial del gobierno no sería objeto de ninguna modificación y que a través de recientes declaraciones de su colega de Bienestar Social Carlos A. Consigli informaron que no es posible otorgar aumentos en las jubilaciones, podemos deducir que el pliego de los normalizadores sólo será satisfecho, y más de manera simbólica que realista en lo que se refiere al estudio de la reglamentación de la ley de Obras Sociales que crea un organismo (esto es irreversible) dirigido por un presidente, 5 vocales en representación del Estado, 3 por el sector laboral y 2 por el empresario. Con respecto al texto legal ya tienen opinión conocida algunos dirigentes que integraron la delegación que dialogó el martes con el teniente general Onganía. José Alonso, no obstante ser confeso participacionista, aventuró al publicarse la ley que el gobierno se transformaba de hecho y de derecho en el dueño de las obras sociales; Roqué, más prudente, había dicho: "La ley no satisface; será necesario aguardar su reglamentación para aclarar algunos puntos". Esto es lo que esperan lograr los normalizadores sabiendo que nada más que eso es lo que pueden pretender. Si el pliego llevara la firma del señor Rubens San Sebastián, siempre dispuesto para evitar complicaciones al gobierno, no nos hubiera extrañado. Pero sí nos sorprende que esté respaldado por quienes se titulan dirigentes gremiales.

LUCIANO ESCUDERO

EDICTO

Remate por MARIO FELIX PARMA

Por disposición juez civil y comercial primera nominación, Secretario suscripto hace saber: Que en autos "Fireco S. R. L. contra Otro - Ejecución prendaria", el martillero Mario Félix Parma venderá en pública subasta el día 17 de marzo 1970 a las 17 horas en calle Lima 805, con base de Pesos Ley 18.188 6.142,08 un automóvil marca Renault 4 L, modelo año 1964 con motor número 5007483 de 33 H. P. No habiendo postores, seguidamente sin base, contado, dinero efectivo, comisión ley. Finalizada subasta no se aceptarán reclamos ninguna naturaleza. Rosario, marzo 9 de 1970. José María Serralunga, secretario.

Nº 4081 - 12|3 al 16|3|70



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 13 DE MARZO

Santa Eufrasia, virgen. — Nació en Constantinopla. Su padre era muy querido por el emperador Teodosio el menor y al morir, el mismo emperador se ocupó de conseguir un esposo digno para la pequeña Eufrasia que tenía cinco años de edad. El marido destinado a la joven quiso casarse con la madre de ésta y la mujer se retiró a Egipto con la hija Allí su Eufrasia ingresó en un monasterio a la edad de 7 años y permaneció allí hasta su muerte acaecida a los 30 años en 450.

1783 — En la provincia de Entre Ríos nace Francisco Ramírez.

1813 - Es adoptado por la Asamblea General Constituyente del Río de la Plata el escudo nacional argentino.

1823 — En la ciudad de Santa Fe se suscribe un tratado de alianza defensiva y ofensiva entre el gobierno de la provincia y el Cabildo de Montevideo, para rechazar a los brasileños que se habían apoderado del territorio oriental. Representaron a Santa Fe don O. Cullen y el doctor Juan Francisco Seguí, y al Cabildo el alcalde Luis E. Pérez y el regidor Ramón de Acha. El gobernador Estanislao López ratificó este tratado al día siguiente.

1850 — Deja de existir en su chacra de San Isidro donde se había retirado, el esclarecido patriota argentino, brigadier general Juan Martín de Pueyrredón, héroe de la reconquista de Buenos Aires, prócer de la Independencia y director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1904 — Inaugúrase el monumento al Cristo de los Andes en el límite chileno-argentino que ostenta la siguiente leyenda: "Se desplomarán primero estas montañas antes que los chilenos y argentinos rompan la paz jurada al pie del Cristo Redentor".

COTIZACIONES

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 728 vacunos clasificados en 129 novillos, novillitos y toros, 486 vacas y vaquillonas y 113 terneros y mamones. Tránsito: 163 vacunos.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS

Esp. y buenos de 381.410 kgs. . $ 54.60 a 84.80

NOVILLITOS

Esp. y buenos „ 68.— „ 83.80

VACAS

Esp. y buenas „ 54.20 „ 60.—

VAQUILLONAS

Esp. y buenas „ 58.— „ 81.20

TERNEROS

Esp. y buenos „ 67.— „ 100.—

Mamones .... „ 80.— „ 92.80

TOROS

Esp. y buenos „ 63.— „ 75.80

COMPRAS

CAP consumo, 40. Abasto local, 178. Abasto campaña, 243. Invernada, 81. Swift exportación, 14; conserva, 124. Sugarosa, 48.

ESTADO DE LA PLAZA

Sostenida.

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas. **Zona Rosario:**

Existencia anterior, 10.998 bolsas; entrada, 2.170; merma, 61; salida, 3.751; saldo, 2.356. Precio por 10 kgs., $ 0.80 a $ 1.40.

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Maíz, $ 13.40 al 31|3; $ 13.30 al 4, 5 y 6.

Maíz dentado, $ 13.30 al 31|3.

Girasol tipo oficial, $ 25.60 al 16|3; $ 25.30 al 31|3; $ 25 al 4; $ 23.50 al 5.

Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 27.30.

Mijo, viejo tipo oficial, base 2 % cuerpos extraños, $ 10.

Sorgo granífero colorado, $ 11.30 al 20|3; $ 11.20 al 25|3; $ 11.10 al 31|3.

Cañada de Gómez: Nuevos Precios Para la Carne

CAÑADA DE GOMEZ, 12 (Agencia) — Las autoridades municipales de esta ciudad han informado a la población que rigen nuevos precios de carne vacuna en las ferias francas municipales, habiéndose fijado los siguientes: Puchero 0,55$ pesos Ley 18.188; Pulpa y Costeletas 2,40$, Asado 2,55$ y Lomo 3,00$.

VECINALISTAS

Fueron recibidos en audiencia especial por el Intendente Municipal, D. Hildo Storni, los integrantes de la "Comisión Vecinal 17 de Agosto", quienes en la oportunidad agradecieron a las autoridades la realización de los trabajos de extensión de la red de aguas corrientes, tareas que se cumplieron en su primera faz y que continuarán en forma acelerada hasta cumplir el plan trazado oportunamente para el suministro del vital elemento a una extensa zona del barrio sur de la ciudad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El martillero Hugo René Rodriguez Anriquez con domicilio Rosario, hace saber que los señores Carlos Alberto Núñez y Carlos Alberto Badino venden a Lanfranco-Possio S. C. A., el negocio de Bar y Chopería ubicado en la calle 9 de Julio Nº 3202 de la ciudad de Rosario.

Nº 4056 - 12 al 18|3|70

LEY 11.867

De acuerdo a ley Nacional 11.867 se hace saber que la señora Gladys Noemí Levy de Centis, domiciliada en esta ciudad calle Matienzo 1291, vende el negocio de zapatería de su propiedad, sito en esta ciudad calle Mendoza 5201 y que se conoce con el nombre de Zapatería Luisito, a la señorita Graciela Gorgo, domiciliada en esta ciudad calle Matienzo 1154. Reclamos de ley: Cont. Armando Galiano, Paraguay 1747, Rosario.

Nº 4076 12 al 18|3|1970

LEY 11.867

De acuerdo a ley Nacional 11.867 se hace saber que el señor Sebastián Juan Ligresti, domiciliado en esta ciudad calle Mendoza Nº 3180, vende el negocio de Panadería y Confitería de su propiedad, sito en el domicilio antes indicado y que se conoce con el nombre de Panadería y Confitería Imperial, al señor Angel Siciliano, domiciliado en esta ciudad calle Urquiza 2124. Reclamos de ley: Cont. Armando Galiano, Paraguay 1747, Rosario.

Nº 4077 12 al 18|3|1970

LEY 11.867

De acuerdo a la ley 11.867 se hace saber que doña Mirta María Bravo de Vache, vendió a don Guido Gerardo Rossi y a don Roberto Guillermo Biondi, el negocio de panadería denominado "Ayacucho" situado en esta ciudad en la calle Ayacucho Nº 6004. Reclamos Escribanía Tietjen. Córdoba 1253, 6º Piso, oficina 65.

Nº 4057 12 al 18|3|1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que los señores Taliarico Hnos. tratan de vender al Sr. Juan Molino el negocio de pizzería y rotisería denominado San Vicente, situado en Avda. San Martín Nº 3593. Para las oposiciones dirigirse a I. Raúl Sauqué, calle Corrientes 5371, ciudad. Rosario, 9 de marzo de 1970.

Nº 4066 12 al 18|3|1970

REMATE POR JUAN CARLOS ALIAU (h.)

El señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 2, de Rosario en el expediente Nº 51.276 "Fisco Nacional (D. G. I.) c|Otro - Ejecución Fiscal", ha dispuesto que el martillero Juan Carlos Aliau (h.), remate sin base, al contado día 17 de marzo, a las 17, en Empalme Villa Constitución, Km. 258, Ruta 9, en los Establecimientos Villber S. A.: los siguientes bienes: Punteadora Federal, pesada de 35 kvm. serie 765, tipo 444 B. - 38 v. 50: máquina National, modelo 3.000, Nº 3-75800 plegadora marca "Tima" M. D. - Dinamit - 2.50 de largo. Comisión 10 %. Rosario, 11 de marzo de 1970. Roberto G. Quaranta, secretario.

Nº 4077 12 al 16|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Rodriguez de Rodriguez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

Nº 4079 12|3 al 25|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Chiappero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

4078 12|3 al 25|3|1970

Por disposición Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos y|o legatiti o Malvetiti, y de Luis Altarios de Lucía Angela Malvesberto Lucero, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de marzo de 1970.

Nº 4080 12|3 al 25|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano del Rey por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1970. José María Serralunga, secretario.

Nº 4058 12 al 25|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Nicolina Nesossi, para que comparezcan a este Tribunal dentro de los 10 días, para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 4064 12|3 al 25|3|1970

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo María Augusto Fraix por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 9 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

Nº 4063 12|3 al 25|3|1970

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disopsición Juez 1ª Instancia Civ. y Com. 8ª Nominación, secretaría suscribe, hace saber e nautos: "Comet T. V. S.R.L. c|.Otro s|.Ejecución de Prenda" (Exp. 1883, año 1969), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta el día martes 24 de marzo 1970, a las 16.15 horas, en local cedido de calle Mendoza Nº 2934 de esta ciudad, el siguiente bien: Un Televisor marca "Insignia" Nº 6099, modelo DX 500, pantalla de 23', gabinete en laminado plástico. Venta a la vista, y en estado en que se encuentra, advirtiéndose que no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza, una vez realizada la subasta. Base $ m|n. 25.745. Ley 18.188, 257.45 (importe garantizado con la prenda) en primera subasta. De no haber postores, se hará una segunda, sin base, mejor postor, pago contado precio compra más comisión de ley, dinero efectivo o cheque certificado, acto remate. Entrega inmediato. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 4068 - 12 al 16|3|70

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ª Nominación de Rosario, hace saber que en autos: San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales c|Horacio Di Marco y Otros s|.Daños y Perjuicios se ha dictado los decretos del tenor siguiente: Nº 783, Rosario, agosto 7 de 1969. Y vistos: las presentes actuaciones caratuladas: "San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales c|.Horacio Di Marco y Otros s|.Daños y Perjuicios" (Expt. Nº 491|68). Resuelvo: Agregar los recibos y edictos que se acompañan, estos últimos con certificación del actuario. Declárase rebelde al demandado Horacio Di Marco y otros. Para nombramiento de abogado defensor fíjase la audiencia para el día 21 de agosto. Insértese y hágase saber. Juez: Machello. Rosario, febrero 26 de 1970. Para la designación de abogado defensor, fíjase nuevamente la audiencia del día 30 de marzo a las 10 horas. Notifíquese. (Expte. Nº 491|68). Juez: O. R. Machello. Secretaría, 6 de marzo de 1970. Juan Manuel Flaherty, secretario.

4074 12 al 13|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|.Juan Carlos Brandoni s|.Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 196|1969), se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 5661. Rosario, diciembre 31 de 1969. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA durante cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón quinientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos moneda nacional de curso legal, equivalente a pesos ley 18.188 Quince mil ochocientos veintinueve pesos con cuarenta y dos centavos, con más sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en cuatrocientos mil pesos de igual moneda equivalente a cuatro mil pesos ley 18.188, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha: sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo.: C. Perel. Fdo.: G. Alegre. Todo lo que se hace saber a sus efectos y como más haya lugar en derecho. Secretaría, Rosario, Marzo 11 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

4075 12 al 18|3|1970

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, secretario que suscribe hace saber que en autos: "García José - Quiebra" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 6 de febrero de 1970. Atento las causales invocadas, suspéndese la audiencia designada, y en su lugar, fíjase nueva audiencia a los fines de la reunión y formación de la junta de acreedores y graduación y verificación de créditos, fíjase la audiencia del día 25 de marzo a las 10 horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario anteriormente designado por el plazo de ley". Lo que se notifica a los fines que hubiere lugar. Secretaría, 11 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 4076 12 al 18|3|1970

REMATE POR RAUL SORIA ANDRADE

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Cámara del Crédito Comercial de Rosario c|.Otro - Cobro de pesos" se ha dispuesto, que el martillero Raúl Soria Andrade, proceda a vender en pública subasta, al mejor postor, sin base y al contado, el día 17 de marzo a las 17 horas en Córdoba 1432 (subsuelo). Un televisor marca Continental de 23pp., Nº 23 B.C. 110º Nº 1278. Adquirente abonará importe de su compra más comisión de ley en acto de la subasta en dinero efectivo, previniéndose que una vez efectuada la misma, no se admitirán reclamos por fallas en insuficiencia del mismo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario marzo 11 de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario.

4073 12 al 16|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Sortino por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 4071 - 12 al 24|3|70

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez 1ª Instancia Civ. y Com. 8ª Nominación, secretaría suscripta, hace saber en autos: "De Luchi Milton c|.Otro s|.Ejecución de Prenda con Registro" (Exp. 2777, año 1969), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta el día martes 24 de marzo 1970, a las 16.45 horas, en local cedido de calle Mendoza Nº 2934 de esta ciudad, el siguiente bien: "Un automóvil marca Fiat 600 E modelo año 1967, con motor Nº 2430371, con chassis número 2132340, de 36 HP., venta a la vista y en estado en que se encuentra, advirtiéndose que no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza, una vez realizada la subasta. Bases: $ 693.000 m|n., ley 18.188, 6.390, en primera subasta (importe garantizado con la prenda). Caso de no haber postores, se realizará de inmediato una segunda subasta, reducida la base en un 25 % o sea pesos 519.750 m|n. Ley 18.188, 5.197,50) y si tampoco hubiera postores, seguidamente se efectuará una tercera subasta, sin base, mejor postor, pago contado precio compra más comisión de ley, dinero efectivo o cheque certificado, acto remate. Gastos transferencia, impuestos automotores, u otros si los hubiere, a cargo comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 5 de 1970. Haideé Susana Siryi, secretaria.

4069 12 al 16|3|1970

EL TIEMPO

Resumen del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Tiempo bueno con temperatura inferior a la normal tenemos en nuestra ciudad. Esta madrugada la temperatura descendió, registrándose la mínima a las 6.50 con una marca de 7,8º, que es la temperatura más baja del año.

Desde la una de la mañana la temperatura se situó por debajo de los 10º. Estos registros inferiores a los normales nos anticipan en cierta medida la proximidad del cambio de estación.

Hacia el mediodía la nubosidad fue en aumento, notándose a las 13 la presencia de cúmulus de buen tiempo, los que cubrían parcialmente el cielo, la temperatura ascendía a 22,2º, la presión varios mm. sobre la normal, 764,7 la humedad 57%, la visibilidad 16 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer se observó a las 16.40, con una marca de 26,3º.

TEMPERATURAS MINIMAS

Gualeguaychú, 11º; Paraná, 11º; Junín, 8º; Marcos Juárez, 9º; Reconquista, 13º; Ezeiza, 6º; Morón, 7º; Aeroparque 13º; Concordia, 14º, y San Luis 10º.

ESTADO GENERAL

El cielo se encontraba parcialmente nublado en las provincias del NE, en centro y norte del litoral fluvial y zonas serranas.

Aire frío cubre prácticamente todo el país con temperaturas de 1 a 5º inferiores a los valores normales.

Se producían esta mañana algunas lloviznas aisladas en zonas de Jujuy y Salta y nevaba en las islas Malvinas.

Un anticiclón de alrededor de 766 mm. controla las condiciones del tiempo en todo el país con tiempo fresco y bueno, asimismo advecta aire del sector E afectando a la zona serrana, ya que este aire dentro de la corriente general es forzado a ascender por las laderas de las montañas. Con la mayor altura se expande y se enfría. Condensándose, produce formación de nubes y algunas precipitaciones.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Tiempo bueno y fresco con cielo algo nublado.

Para el resto de la jornada: Bueno y algo nublado, poco cambio de temperatura.

Para mañana: Bueno y algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el domingo: Bueno y fresco leve ascenso de temperatura.

Una Conferencia se Iniciará más Tarde

La conferencia que pronunciará esta tarde, en el local de la Bolsa de Comercio de Rosario el director de la Dirección General Impositiva sobre impuesto especial a los incrementos no justificados se dará a las 21.15.

El nuevo horario obedece a razones propias de las funciones del contador Pedro Pavesi que impiden su arribo a la ciudad antes de la hora indicada.

AVISOS FUNEBRES

† JUANA ELISEA VILLALBA VDA. DE FIGUEROA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de marzo de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Horacio y Julia; sus hijos políticos: Luisa Neli Aguirre, Alberto Cardena, Delia Vda. de Figueroa; sus nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Rodríguez 3824. — Servicio: Pocho Bernardo.

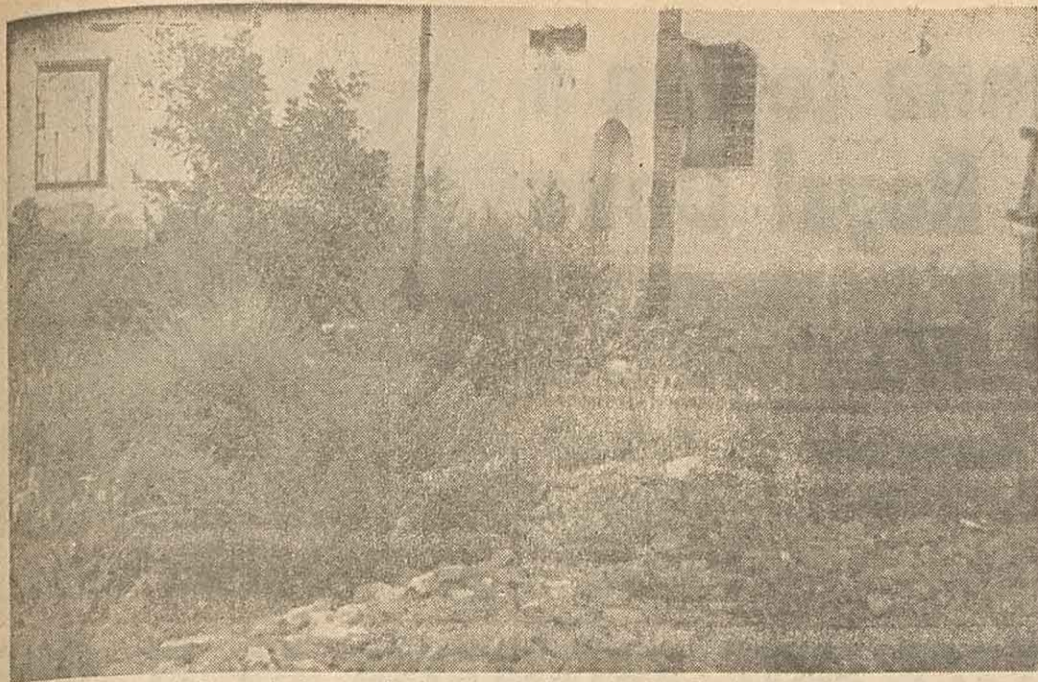
† OTTO HERZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de marzo de 1970, a la edad de 70 años, c. a. s. r. c. y b. p. El Directorio de Ing. Prece y Cía. S. A. participa su deceso e invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Avenida Godoy 3369. — Servicio: Campanile e Hijos.

† OTTO HERZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de marzo de 1970, a la edad de 70 años, c. a. s. r. c. y b. p. El personal de Ing. Prece y Cía. S. A. participa su deceso e invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: avenida Godoy 3369. — Servicio: Campanile e Hijos.

† OTTO HERZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de marzo de 1970, a la edad de 70 años, c. a. s. r. c. y b. p. Sus compañeros de Depósito, participa su deceso e invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Avenida Godoy 3369. — Servicio: Campanile e Hijos.

RECORDATORIA

† MARIA DEL CARMEN CLASPI DE SOSO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 12 de marzo de 1967. En el tercer aniversario de su fallecimiento, su hermana en el cariño Graciela Lesgart, ruega y agradece un instante de recordación para nuestra querida e inolvidable Pety.



Lamentable aspecto de un sector de la escuela del barrio "José Hernández", de San Lorenzo.

Amplia Labor de Asesoramiento Está Cumpliéndose en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 12 (Agencia) — Con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones previsionales se ha encarado un programa de difusión y asesoramiento a cargo de funcionarios oficiales especialmente comisionados a ese fin a esta ciudad.

Los representantes de la Dirección General de Servicios Comunes de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, se encuentran en Villa Constitución, desde el día de ayer para proporcionar la información necesaria a quienes deseen interiorizarse de las disposiciones legales recientemente dictadas por el gobierno nacional para hacer posible el pago de las deudas de las Cajas de Jubilaciones del sistema nacional.

En su primer contacto con la opinión pública, los funcionarios destacados han revelado que la ley 18.556 autoriza el acogimiento a planes de financiación para amortizar la deuda por aportes, contribuciones o cuotas de las moratorias de las leyes números 17.122, 17.206 y 17.507, a los responsables y obligados con las Cajas Nacionales de Previsión que se presenten espontáneamente antes del 31 del corriente mes, denunciando el monto de su obligación y proponiendo la forma de pago de la misma.

Quienes cumplan con la formalidad de la presentación obtendrán beneficios importantes pues quedarán exentos del pago de intereses, multas y recargos. Para hacer más accesible aún la efectivización de ese importe, se podrá realizarlo en cuotas, a cuyo efecto se han fijado cuatro planes diferentes, que contemplan la posibilidad de aquellos que deseen hacerlo al contado, sin interés —en el primer caso— o con intereses variables según el plan que se elija.

La deuda que podrá consolidarse y pagarse con las facilidades mencionadas es la que involucra aportes, contribuciones o cuotas de moratoria devengadas al 16 de diciembre último.

REQUISITOS A CUMPLIR

La información proporcionada por los funcionarios que se encuentran en esta ciudad añade que los intereses deberán cumplir un solo requisito consistente en el depósito —antes del 31 del corriente— de los aportes o contribuciones, correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero más las cuotas números 33, 34 y 35 de la ley de moratoria Nº 17.122. En otra boleta especial deberá consignarse el pago total al contado o bien el de la primera cuota de cualquiera de los planes de facilidades a que se hubiere optado acogerse. Es decir, que se trata de un requisito único libre de tramitaciones adicionales por cuanto esa boleta especial constituye la solicitud de acogimiento al régimen establecido por la ley número 18.556.

ASESORAMIENTO

Las normas legales mencionadas comprenden a todos los empleadores de cualquier actividad productiva, industrial o comercial, así como también a los trabajadores independientes o profesionales y empresarios.

Igualmente se ha previsto que a efectos de evitar consultas escritas a las cajas podrá obtenerse asesoramiento personal y directo de parte de los funcionarios de la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, quienes atenderán las dudas de los interesados en la Municipalidad local desde el día de la fecha de 8,30 a 13 horas, hasta el próximo viernes inclusive, proporcionando a la vez ejemplares de la boleta requerida, único formulario empleado para este trámite.

APERTURA DEL PERIODO LECTIVO

La dirección de la Escuela Provincial de Comercio Nº 1 "Juan Bautista Alberdi" informa al alumnado del establecimiento, que el próximo lunes 16 del corriente, a las 7,45 horas, se procederá a la apertura del período lectivo 1970.

AGASAJO

Se realizó en el restaurante "Grand Prix", una cena para agasajar a los señores Miguel Ibarra y Jorge Jacquat, con motivo de festejar sus respectivos cumpleaños.



Durante la reunión celebrada por los integrantes de la Auto Peña Ciudad de San Lorenzo.

CELEBROSE LA CONSTITUCION DE LA AUTO PEÑA CIUDAD DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 12 (Agencia) — Termina de constituirse, la Auto Peña Ciudad de San Lorenzo, cuya comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Abel Agrano; vicepresidente, Lelilio Sottini; secretario, Roseindo Aliani; prosecretario, Enrique Zilli; tesorero, Dante Ferrario; protesorero, Gustavo Curti; secretario de actas, Miguel A. Molina; prosecretario de actas, Juan C. Gurdulich. Vocales titulares: Juan Selak, Hugo Tonello, Omar Purrini, Nelson Moya y Mario Maltagliatti; suplentes: Carlos Cristoferoni, Raúl Bianchi y Horacio Tomás; síndicos: Atilio Tonello y Norberto Fernández.

Con el objeto de celebrar el acontecimiento, realizóse una cena, siendo especialmente invitado el comentarista deportivo, Oscar Marino, a quien se le designó padrino de la referida institución, haciéndosele entrega de una medalla de oro recordatoria, tarea que estuvo a cargo del señor Abel Agrano.

Durante el acto, hicieron uso de la palabra tanto el presidente de la peña, como el periodista Marino. El señor Agrano, puso de manifiesto que una de "las tareas fundamentales de la nueva institución, cuya primera reunión constitutiva celebróse el 13 de octubre de 1969, es adquirir un automóvil de carrera, para que sea manejado por algún sanlorencino con inquietudes en estas prácticas deportivas".

También se anunció como factible que en abril próximo asistan a la autopeña, especialmente invitados, los corredores de Las Rosas, Alfredo Pian y Víctor Hugo Plá.

A la reunión asistieron más de trescientos comensales, informándose que los fondos de la entidad están depositados en un Banco de Rosario, y se rán destinados, en su oportunidad, para la compra del automóvil de carrera.

EL LOCAL DE UN COLEGIO PRIMARIO SE ENCUENTRA EN RUINOSO ESTADO

Surgen Dificultades Para Terminar el Nuevo Edificio

SAN LORENZO, 12 (Agencia) — Un verdadero drama viven los niños y los padres del barrio "José Hernández", de esta ciudad, donde existe una escuela primaria que se encuentra en ruinas y por ello sufrirán sus consecuencias gran cantidad de alumnos que, tal como aconteció el año último, se quedarán sin asiento.

Preocupados por la situación, los señores Juan Caccia y Gabriel Notto, presidente y tesorero, respectivamente, de la Cooperadora 753, del referido barrio, se entrevistaron con el subsecretario del ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, a quien le explicaron la situación de la escuela del barrio "José Hernández", la cual se encuentra en construcción, mientras que la que está en funcionamiento, presenta un aspecto de abandono y un deplorable estado en su edificación, que constituye un serio problema.

DEBEN DARSE SOLUCIONES

De la entrevista con el subsecretario del ministerio de Educación de la provincia, no ha surgido una solución concreta, dado que los terrenos en que actualmente se construye la nueva escuela, no están escriturados a favor de la cooperadora, siendo de pertenencia del señor J. Caccioni, quien los donó.

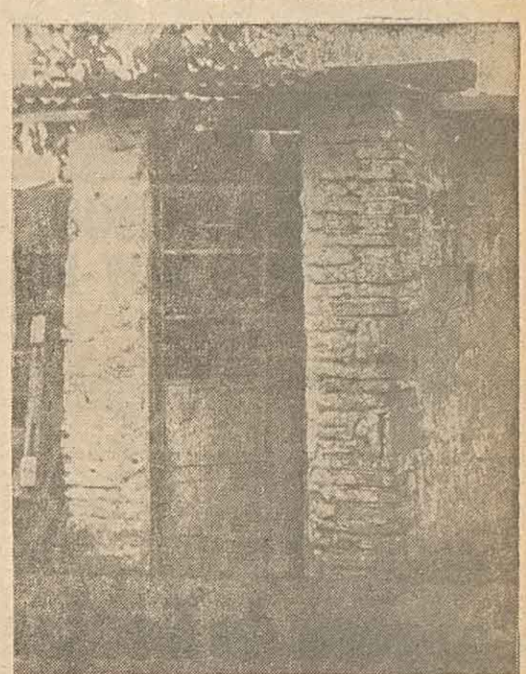
Debido a esta situación, las autoridades provinciales sostiene que hasta tanto no se llene este indispensable requisito, lo más lógico es que la construcción del nuevo edificio continúe realizándose por cuenta de la cooperadora, a los efectos de realizar el traspaso del edificio a la provincia en su oportunidad.

Pero lo cierto es que los recursos económicos de la cooperadora, no son suficientes para atender la terminación del edificio escolar. Sin embargo, así nos lo hicieron saber los señores Notto y Caccia, se invertirá la suma de ciento treinta mil pesos en la terminación de un aula, como así también en la construcción de un pozo.

Estas iniciativas —meritorias por cierto— son menos paliativos que no alcanzan a solucionar ni mediantemente el problema, pues la realidad es que los niños del barrio, nuevamente, en el próximo período lectivo, no contarán con su escuela terminada, faltarán asientos, estarán obligados a trasladarse hacia otros sitios de la ciudad, para poder asistir a clase. Debemos señalar que el año último, gran cantidad de alumnos se inscribieron en la Escuela "Leandro N. Alem" distante casi dos kilómetros del barrio "José Hernández".

Los vecinos están preocupados por la situación, y si bien existe la mejor buena voluntad de los miembros de la cooperadora, esto sólo no basta para darle solución al problema, más cuando se trata de una antigua situación que, al parecer, también se prolongará en el corriente año, con que es de imaginarse.

Lo lógico podría ser que las autoridades educacionales de la provincia, al margen de lo que se pueda realizar localmente, encaren la solución del problema con más urgencia, ya que una simple escrituración de los terrenos, no puede ser motivo para paralizar la construcción del edificio de la escuela, ubicada en uno de los barrios más populosos de San Lorenzo.



El "baño" que utilizan los alumnos es una muestra elocuente del estado de las instalaciones del colegio.

Importantes Declaraciones del Doctor Roberto Biraghi

SAN LORENZO, 12 (Agencia) — Hemos entrevistado al doctor Roberto Biraghi, codirector del periódico PREGON y asesor de la Municipalidad de esta ciudad, quien nos formuló declaraciones sobre temas de actualidad, no sólo relacionados con la acción edilicia y de obras públicas que se vienen desarrollando desde las distintas dependencias municipales, sino que, además, sobre uno de importancia para quienes están vinculados con las actividades periodísticas y culturales.

El doctor Roberto Biraghi, joven profesional que mantiene sus puntos de vista muy particulares sobre cuestiones que hacen al quehacer ciudadano, nos expresó, que considera "justo el que hubiera discrepancias sobre algunos asuntos de interés general, pero que entendía que desde la función pública se vienen concretando iniciativas, como ser la pavimentación de la calle Dorrego, terminación de la pavimentación del camino del cementerio, construcción de los desagües de la calle Leandro N. Alem, y la reciente ordenanza que dispone el pago de las obras cloacales en el término de diez años, mediante un sistema especial de créditos, para aquellas familias que por carecer de los recursos económicos y financieros necesarios, deberán ampararse en dichas disposiciones".

Al preguntarle al doctor Roberto Biraghi, los motivos por los cuales aún no se conocen los términos de la ordenanza sobre créditos especiales para el pago de las obras de desagües cloacales, manifestó:

"Primeramente, el intendente ha dispuesto que se escuche la opinión de los miembros del consejo asesor, recientemente designado, a los efectos de hacerla pública y entregarla al periodismo". De acuerdo con los términos de la conversación mantenida con el asesor letrado de la municipalidad, dicha ordenanza "ya contaría con el apoyo de las autoridades del ministerio de Gobierno de la provincia de Santa Fe".

ASOCIACION DE HISTORIA Y CIRCULO DE PERIODISTAS

El doctor Roberto Biraghi, refiriéndose a otros temas no relacionados con la función pública, expresó que sería muy posible, debido a las iniciativas de los franciscanos del Convento San Carlos, la creación de una entidad de historia que contaría con la participación de todos los sanlorencinos, amantes de esas prácticas destinadas a desenterrar hechos y cosas del acerbo histórico sanlorencino. También nos manifestó que sería factible para lograr el ingreso a dicha institución, la presentación de monografías, las que luego serían publicadas, en forma periódica y por orden de prelación.

También abordó el doctor Biraghi, un tema de actualidad. Nos referimos a la creación del Círculo de Periodistas "Mariano Moreno", de San Lorenzo. Se mostró partidario de la urgente convocatoria a una reunión especial para considerar la creación del citado organismo, donde estén nucleados los hombres que por sus funciones específicas en la prensa y en instituciones culturales de la ciudad, tienen alguna vinculación con el periodismo y la cultura, prometiendo, el doctor Biraghi ocuparse de este asunto en la más próxima edición del periódico "Pregón", cuya dirección comparte juntamente con el doctor Jorge J. Tombolini.

Sobre el particular, conviene recordar que hace algún tiempo, celebróse una reunión de carácter informativa para tratar sobre la constitución del Círculo de Periodistas, habiendo propuesto nuestro corresponsal que dicha institución llevase el nombre de Mariano Moreno, debido a la vinculación de éste con "La Gazeta de Buenos Aires", órgano oficial del primer gobierno surgido de la revolución de Mayo de 1810. Respecto de este nombre no hay nada concreto, pero se supone que no encontraría oposición, teniendo en cuenta que por sobre convencionalismo y preferencias filosóficas e ideológicas, Mariano Moreno es, en esencia, el auténtico representante del primer gobierno democrático argentino.

NECESIDADES EN EL CORREO DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 12. (C.) — Comisiones de vecinos comprendidos en el perímetro existente entre las calles Ameghino, Emilio Zola, Almirante Brown y Entre Ríos, como asimismo propietarios de zonas rurales e industriales, ubicadas sobre y a pocos metros de la ruta 9, se han dirigido al jefe de Correos y Telecomunicacicones de esta ciudad, a fin de solicitar la ampliación de los sectores de la población que disfrutan de la distribución domiciliaria de la correspondencia.

Dicho pedido, formulado en otras oportunidades, se realiza a los efectos que la superioridad autorice a la oficina local a ampliar las zonas asignadas, siendo necesario para cumplir con este servicio un aumento de personal, necesitándose en la actualidad 2 mensajeros más, 2 auxiliares y un telegrafista.

Organiza una Fiesta el Club Red Star

SAN LORENZO, 12 (Agencia) — Con motivo de la finalización de la temporada veraniega, la subcomisión de natación del Club Red Star, ha organizado en su natatorio la "Fiesta de la Pileta".

Con tal motivo, se realizarán carreras internas, con obstáculos y riña de gavieros. Las competencias se correrán el próximo viernes, a las 18, en la que intervendrán corredores de la institución. En caso de mal tiempo o temperatura baja, la prueba se efectuará el domingo, a las 15.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Francia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4010 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Poma por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3973 27|2 al 12|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Isabel Rivera de Moreno por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3979 27|2 al 12|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, secretaría del autorizante, llama a los herederos, legatarios o acreedores de José Héctor Benassi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de febrero de mil novecientos setenta. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
Nº 4012 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eufrasio Rodríguez por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 4015 5|3|70 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Narcisa Andrino por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4009 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cleofe María Díaz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4018 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Pagano y de doña Segunda Benítez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4005 4 al 17|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Mascimo Lorenzetti o Máximo Guerino Lorenzetti o Máximo Lorenetti por diez días para que comparecan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de agosto de 9969. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
Nº 2847 3|9 al 16|9|1969

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermilio Ernesto Demenici por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de febrero de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4000 3|3 al 16|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Ladislao Pereyra por diez días para que comparecan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 1940. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.
Nº 3987 3 al 14|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gaitán o María Gaitán de Ricardo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de febrero de 1970. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 3995 3|2 al 16|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario(llama, cita y emplaza por el término de diez días, a los herederos, acreedores, legatarios y|o quienes se crean con derecho a la herencia de don Gabriel Tolosa, Rosario, secretaría, 25 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3976 27|2 al 12|3|1970

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o leyatarios de don José Perucho por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de mil novecientos setenta. José María Serralunga, secretario.
Nº 4041 - 9 al 20|3|70

Nº 72. Rosario, marzo 2 de mil novecientos setenta. Y vistos: Los caratulados: "Tramelli José s|.Usucapion". Y considerando: Resuelvo: Declarar adquirido el dominio del lote designado con el Nº 10 de la manzana "F" en el Pasaje Juvenal Machado entre las calles Bernardo Rouillón y Pedro Lino Funes, ubicado a los 14.13 metros de esta última hacia el oeste que mide 10,382 mts. de frente al Norte sobre el Pasaje Juvenal Machado por 14.839 mts. de fondo, teniendo por linderos al Norte Pasaje Juvenal Machado, al Sud parte del lote 12, al Este lote 11 y al Oeste lote 9, por prescripción adquisitiva por el Sr. José Carlos Tramelli. Inscríbase en el Registro General. Hágase saber a sus efectos al Ministerio de Hacienda, Dirección de Rentas y Oficina de Catastro Municipal. Notifíquese la presente por edictos en los diarios ya designados. Expídase testimonio para los interesados. Estimo en pesos ley 18.188 quinientos los honorarios del doctor Raúl O. Pereyra y en pesos ley 18.188 trescientos los honorarios del Dr. Gerardo Cansino Arrue. Déese noticia a la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: Tramelli José s|.Usucapion. Firmado: Lidia Barragán de Balgorri: Juez. Martha Colombini: secretaria. Rosario, 9 de marzo de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 4065 12 al 17|3|1970

REMATE POR SILVIO BILBAO FICCO

Por disposición Sr. Juez 1ra. Instancia Civil Comercial de la 4ta. Nominación Dr. Carlos Perel, secretaría suscripta hace saber: Autos: Bellati Armando Enrique, Gutiérrez Andrea Rosa; y Somoza María de la Concepción contra Otros - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco proceda vender en pública subasta el día Dos de Abril de 1970 a las 16 horas sobre el mismo, en calle Mitre 208, Décimo Piso, Dep. A, lugar donde se encuentra ubicado, con base en primera subasta de pesos ley 18.188, 37.360.— (m$n. 3.736.000) avalúo impuesto inmobiliario, y si no hubiere postores, acto seguido, con base retasada en un 25 %, o sea pesos ley 18.188, 28.020.— (m$n. 2.802.000), y si tampoco hubiere postores, acto seguido sin base, en todos los casos al mejor postor abonando el compradr el diez por ciento como seña más la comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado, en el acto del remate, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta, el siguiente inmueble: La parte proporcional, pero indivisa, del terreno, de las cosas comunes y el departamento destinado a vivienda individualizado con los guarismos Diez-cero-uno (10-01) que forma parte del inmueble ya mencionado sito en calle Mitre 208, esquina Salta de esta ciudad de Rosario. "Blevederes" (Belvedere); se compone de tres dormitorios, comedor, living, hall, cocina, paso, baño, habitaciones de servicio, lavadero cubierto y balcón cubierto, que es bien común de uso exclusivo. Se halla ubicado en el décimo piso, del pre-mencionado edificio, correspondiéndole una superficie de propiedad exclusiva de 125.23 ms. cuadrados, y de 63,31 ms. cuadrados de bienes comunes, lo que totaliza una superficie de 188,54 mts. cuadrados y un valor proporcional según título de 4.44 centésimos por ciento en relación al total del inmueble. El edificio del que forma parte la unidad precitada se halla construido sobre dos lotes de terreno los que conforme su respectivo título se describen así: primero: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Salta esq. Mitre, compuesto de 9.35 m. de frente al Este por 15.761 ms. de fondo. Lindando: Este, calle Mitre; Norte, calle Salta; Sud, terreno de don Ramón Pereyra y por el Oeste, Ernesto Bayo Segundo: Otro ubicado en calle Mitre entre Catamarca y Salta a los 9.35 mts. de la esquina de esta última hacia el Sud, compuesto de 9.52 mts. de frente por 15.761 mts. de fondo, lindando: Este, calle Mitre; Norte, Pedro Chiessa; Sud, Andrés Miller y Juan Manuel Coll; y por el Oeste, Ernesto Bayo. Informa el Registro General consta el dominio en forma a nombre de los ejecutados, está subsistente el crédito hipotecario que mota esta ejecución; no registrándose inhibición alguna pero los siguientes embargos: 1º Tomo 78 E-Folio 719, Nº 115.607, fecha 27 marzo 1939, autos: Plaza Inmobiliaria S. A. C. I. F. A. contra demandado y Otra - Ejecución hipotecaria, orden Juez 1ª Inst. C. C. 4ª Nom. por $ 1.918.176 m|n. más $ 575.000.— m|n. para intereses y costas. 2º El ordenado en el presente juicio. Además informe Registro de Propiedades el siguiente gravamen hipotecario, además del que motiva esta ejecución: Tomo 356, folio 444, Nº 131816 fecha 19-9-1968, escribana Susana E. Arijón, por $ 1.872.000 m|n. a favor de Plaza Inmobiliaria SACIFA, con domicilio calle E. Ríos 1133, 1er. piso, Rosario. Títulos de propiedad relacionados en la escritura constitutiva de lcrédito hipotecario que se ejecuta, agregada a los autos, la que servirá de título para esta venta, a disposición de los interesados, en Secretaría, para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Esta venta se efectúa con la parte ocupada por el ejecutado, como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el Art. 504 del C. de Proc. Civ. y constancia de autos. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario, marzo 6 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4072 12 al 16|3|1970

REMATE POR RUFINO RAUL CABRERA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Tercera Sección, Segunda Secretaría, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Vallejo Carlos e Hijos S. R. L. contra Otro s|.Juicio Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el Martillero Rufino Raúl Cabrera, venda en pública subasta el día 19 de marzo de 1970 a las 16.30 horas en el local del Colegio de Martilleros de Rosario, San Martín 653, oficina 3. Base pesos ley 18.188 cuatrocientos cincuenta y seis con ochenta centavos, de no existir interesados acto seguido Sin base y al mejor postor. Un televisor marca Columbia, Nº 673.444, modelo 1616, en el estado en que se encuentra. Quien resulte comprador abonará en el acto el comisión de ley, procediéndose importe de su compra, más la de inmediato a su entrega. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, marzo 10 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
4062 12al 16|3|1970

REMATE POR ATILIO CELORIA

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe comunica: Que en los autos: "Poj Automoteres S. R. L. c|.Otro - Ejecución prendaria", se ha dispuesto que el rematador señor Atilio Celoria, venda en remate público, el día 13 de abril de 1970, a las 17 horas, en calle Entre Ríos 1450, de esta ciudad; un automóvil usado marca Ford Falcon modelo 1965, sedan 4 puertas motor Nº 3 BA-024-103537 de 105 H. P. chassis misma característica y chapas patentes Nº 516.225 de la Capital Federal. Base pesos ley Nº 18.188 de Diez mil novecientos treinta y uno (pesos 10.931.—) o sea el saldo de la prenda que se ejecuta reclamad oen autos; y si no hubiere postores en Segunda Subasta, sin base, al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y con entrega inmediata y en el estado que se encuentra. El que resulte comprador abonará de inmediato el importe total de su compra, más la comisión de ley (10 %) que es a su cargo, todo en dinero efectivo, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna especie. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 9 de marzo de 1970. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
4060 12 al 16|3|1970

REMATE POR ARTURO NUNZIATI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación el secretario que suscribe, hace saber: Que en autos "Polari de Rizzotto c|.Otro - Demanda Ejecptiva, Exp. Nº 155|69, se ha dispuesto que el martillero don Arturo Nunziati, proceda a subastar por lotes y sin base, el día miércoles 18 del corriente a las 17 horas en el local calle Santiago 589, lo siguiente: 24 mesas de madera de 0.40x0.60; 90 sillas de hierro y madera con asientos plásticos; 12 sillones ídem, ídem; 4 mesitas redondas; 20 taburetes de bar; 2 ventiladores de pie de 20" y 5 ventiladores de mesa o pared de 16". Pago y entrega inmediata. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 9 de 1970. Felipe Rodín, secretario.
4059 12 al 16|3|1970

Por disposición del Dr. Héctor Carlos Freytes a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en el juicio caratulado "Banci de la Nación Argentina c|.Pitt, Roberto Enrique y Otro s|.Cobo Ejecutivo de Pesos", Expediente número 52.257 se cita mediante este único edicto al señor Roberto Enrique Pitt, para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro de los diez días siguientes al de la publicación, bajo apercibimiento de nombrarle representante al señor Defensor Oficial con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Rosario, 3 de marzo de 1970. Alberto A. Francesio, secretario.
4061 12|3|1970

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial 8ª Nominación, secretaría suscripta, hace saber en autos: "Comet T. V. S.R.L. c|.Otro s|.Ejecución Prendaria (Exp. 1885, año 1969), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta, el día martes 24 de marzo 1970, a las 16 horas, en local cedido de calle Mendoza 2934 de esta ciudad, el siguiente bien: Un televisor marca "Insignia" Nº 7347, modelo R. extrachato, pantalla de 23" para corriente alternada 220 voltios, gabinete revestido en laminado plástico. Venta a la vista y en estado en que se encuentra, advirtiéndose que no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza, una vez realizada la subasta. Base en primera subasta pesos m|n. 115.000.— (Ley 18.188 pesos 1.155.—), importe garantizado con la prenda, y de no haber postores por la suma expresada, seguidamente se realizará una segunda subasta que será sin base, mejor postor. En ambos casos, pago contado, acto remate, dinero efectivo, precio compra más comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4067 12 al 16|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín de la Cruz por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretario.
Nº 4070 - 12 al 24|3|70



Tapita ha recuperado estado y ante ello la reprisan este domingo en las pruebas de codo tras algunas actuaciones discretas en la recta. Puede lucir de acuerdo al estado que ostenta.

Tantamarina y Adrianne le van a Ofrecer Resistencia a Royal Dove

Royal Dove disputó dos cotejos oficiales, luego de lucirse en la recta. La hija de Dyrus the Great y Tauromaquía, en esas actuaciones en cotejos de codos dejó la mejor de las impresiones. En ambas ocasiones tomó el comando del lote apenas se le abrieron las "gateras" y casi "caminando" se les vino de un canter hasta el disco. Mucha luz puso entre sus escoltantes. Luego se le debe interrumpir el entrenamiento por cuando sufre ligero tropiezo. Ya se halla recuperada y así lo mostró en su corrida de 1' 16" escasos sin que el piloto le exigiera mayormente.

RIVALES

Creemos que se anotará otra victoria. Mas aquí ya las rivales son de mayor categoría y por ende este compromiso, segundo del domingo y complementario de la primera apuesta doble, servirá para que nos demos una idea exacta de cual es su poder locomotivo. Entre las que mayor oposición le van a ofrecer se debe colocar a Tantamarina. Esta debutó el domingo y fue favorita. Nada pudo mostrar al despedir a su piloto en la suelta. Viene con el antecedente de haber salido de perdedor en Palermo. Luce gran estado y les gusta más de la cuenta. Toma parte en la prueba Crota. Es de gran pique y ella es la que puede perjudicar a Royal Dove, al pelearle la punta. Si hay mucha lucha entonces se hallan en condiciones de rendir en buena forma, por cuanto en los finales vienen con gran empuje, Adrianne o bien Dorosita. Tanto la de Alfredo Donato como la de Angel Oliva, cuentan con ensayos muy buenos y estado completo. En suma que esta prueba del domingo nos mostrará hasta que punto llegan esas condiciones locomotivas de Royal Dove. La carrera tiene un recorrido total de 1.200 metros.

AVIGNON, QUE REPRISA, ES MUY BUEN CANDIDATO

Buen programa se desarrollará el sábado en Palermo. Entre los cotejos, uno de los más complicados es que ha sido dejado para final de jornada. En la distancia de 1800 metros se van a enfrentar animales que en su campaña rindieron performances salientes en competencias severas. Algunos están en actividad y rindiendo bien y otros reprisan con ajuste que les hace buenas cartas de triunfo. Por ello se justifica que la carrera haya concitado gran expectación.

AVIGNON

La figura de la carrera, en apariencias, es un reaparecido. No es otro más que Avignón. Estuvo en cura por un leve tropiezo en el training. Se halla totalmente recuperado. Lo mostró en su trabajo de ayer en la pista de Palermo que se hallaba pesada, aunque muy firme. Con la conducción de Eduardo Jara recorrió 1000 metros en 1'3|5 con 12" 2|5 de final a la par del crack tucumano Ahriman. La impresión dejada fue óptima por cuanto su final fue muy bueno. Entre otras de sus buenas actuaciones figura una batiendo a Severus.

Ello de por sí basta para colocarlo como gran carta de triunfo.

DRY SACK

Las actuaciones de Dry Sack en sus más recientes salidas a la pista fueron en competencias muy severas. Si bien se vio superado sus comportamientos no fueron bajos. Mantiene estado y consideramos que en esta compañía se halla capacitado para desempeñarse en forma lucida Será pues escollo bien dicicil para el favorito.

OTROS

Reaparece Boroboi, que anda mucho en privado, Edimburgo [illegible] y junto con el platense [illegible] aparece como lo mejor para el lance. Como se puede apreciar, si bien la carta no es otra que Avignón, este va a ver muy "apurado" por los citados, todos ellos trabajando en forma destacada con miras a esta carrera.

Super Tracks

Debido a que se le abrió una [illegible] en su reciente actuación el caballo Snow Festival no ha quedado en buenas condiciones y se ha decidido que el sábado 28 no sea de la partida. La revancha con Juan Pueblo se hará esperar entonces. Pero el trainer Manuel Dacosta informa que apronta para esa prueba a su pupilo Super Tracks que reaparecerá luciendo gran estado.

Boina Verde Anda Bien en Privado

Tuvo serio inconveniente la yegua Boina Verde hace tiempo. Ello obligó a ponerla en cura. Ha tenido éxito el tratamiento y la hija de Azul Celeste ya se halla bien calafateada para efectuar la reprise cumpliendo performance destacada. Toma parte en la que se inicia la segunda doble del domingo y si responde a lo que hace en privado, se estima que las muy creídas Hay Bullita, Linera y Tapita, se van a ver que emplear bien a fondo para evitar su victoria.

¿Quién le Ganará Ahora a Bonzuck?

Tres presentaciones y [illegible] corriendo lindo Bonzuck, pero sin poder ganar. Siempre halló quien lo supere el hijo de Rugosa. La última derrota se la infligió Pifferone. Sigue bien en privado y como este domingo actuará en contra de la mayoría de los que le ganaron [illegible] consecutivos que tiene en nuestra pista, se estima que es la [illegible] carrera. ¿Quién lo superará ahora? [illegible] tienen fe en que el crédito sea quien le "pone la tapa" para que no se le vaya el pensionista de Luis V. García.

Reaparición de Falsaff

El tordillo Falstaff es un elemento de condiciones. Ha corrido, ganando y perdiendo contra los mejores elementos en training de las pistas máximas argentinas. Un ligero tropiezo obligó a ponerle en cura. Ha dado resultado el tratamiento. Su preparador Guido Benvenutti anuncia que la vuelta a la actividad la cumplirá el domingo 22 en la pista de Palermo animando el clásico "Otoño", con la conducción del jockey Oreste Cosenza.



Malevaje disputa una prueba brava este domingo en Palermo. Pero sus performances recientes y la bondad de sus ejercicios supone que puede regresar vencedor al pesaje.

Carrera de Lonjas Habrá en Peyrano

La "Asociación Amigos de la Estación Peyrano" de la citada localidad en un predio arbolado con eucaliptus, cedido en préstamo por el Ferrocarril Mitre, ha efectuado una serie de arreglos con el fin de dejarlo convertido en lo que llamaríamos "un parque nacional". A su vera corre un arroyo, donde se procede a la preparación de un balneario, luego viene una zona densamente arbolada especial para pic nic y en el centro del "bosque" ha sido construído una pista para carreras de lonjas. Es una recta de 700 metros de 36 metros de ancho. El total de este parque es de 75 hectáreas.

INAUGURACION

Al cronista le interesa sobremanera el aspecto hípico de esta fiesta inaugural anunciada para el domingo, consistente en un pic nic a la canasta con la realización de un interesante programa hípico, que culmina con un match desafío entre el crack de Peyrano, Mala Suerte y el crack de Pavón Arriba, El Padrillo. Han convenido los propietarios que el último conceda ocho kilos a su rival, se corre en 300 metros y ambos apuestan $ 500.000. Este match apasiona a la zona y sin duda atraerá a muchos aficionados.

OTROS COTEJOS

El programa se iniciará a las 10.30 con dos torneos. En 250 metros se enfrentan [illegible] de Pergamino y [illegible] de Peyrano [illegible] sobre 350 metros. A las 11 se hará otra eliminatoria entre [illegible] de Rosario con [illegible] de Pergamino y Crota de Pergamino y Custrerito de Rosario. Es sobre 300 metros. La final se disputará a las 18. Completan el programa tres pruebas más. A las 15 Chispita de Pergamino contra Isabelita también de Pergamino, Reina de Lavalle de Pergamino contra Tacuarembó también de Pergamino y Vizalita de San [illegible] de Pergamino, [illegible]. Cabe destacar que desde Rosario parte de Rosario Norte tren a Peyrano a las 5,25 y arriba a las 7.10. Durante todo el día habrá servicio de parrillas y bar atendido por damas.

Sigue Internado Agustín D'Arriba

Como se sabe el martes el aprendiz Agustín D'Arriba sufrió un serio accidente en la pista de Palermo, a la altura de los 500 (en el mismo lugar donde rodó Trini y perdió la vida el jockey De Santis) al rodar con la potranca Paseguiria. Internado en observación ya se halla fuera de peligro, pero por orden médica debe mantenerse aun internado.

EXCELENTE PROGRAMA ES EL QUE SE CUMPLE EL DOMINGO EN ESTA

La reunión oficial del domingo en la pista local (auxiliar) promete mucho. Cotejos que se presentan complicados y la disputa del primer "entrevero" entre potrancas ganadoras de una en el especial "Luis Lamas". Los que toman parte en las ocho competiciones que se anuncian y son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1200 metros
A las 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 A. Lures 56, A. Sánchez
2 2 Artístico 56, J. Funes
3 3 Caldén 56, P. Maldon.
4 4 Mendel 56, R. Barattuc.
5 5 Tapaní 56, [illegible]
6 6 Teo 56, N. Quinteros
7 Zollo 56, R. Bayardi

2a. CARRERA — 1100 metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 Adrianne 57, Carballada
2 2 Dorosita 57, P. Maldon.
3 3 Reyina 57, J. Funes
4 4 Royal Dove 57, H. Libré
5 5 Yerbasí 57, De Felippi
6 6 Malvinera 52, A. Correa
7 Tantamarina 54, Pedro Maldonado
8 Crota 53, X. X.

3a. CARRERA — 1200 metros
A las 15.05
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Cabochina 56, C. Agüero
2 Petulia 56, dudoso
3 Sasanana 55, J. Funes
4 Campanera 56, Hernández
5 La Asturiana 56, Casadi.
6 Scuderia 56, X. X.
3 7 Quilbián 56, Sánchez
8 Junquita 56, N. Asito
9 [illegible] 56, O. Rodríguez
10 My Shadow 56, Magistral
11 Thaly 56, R. R. López
12 Tebaida 56, P. Maldon.
5 13 N. Halagada 56, H. Libré
Totoricagüena
14 Roselys 56, R. Bayardi
15 Suley 56, X. X.
6 16 Saciable 56, X. X.
17 Samar 56, A. Barattucci

4a. CARRERA — 1100 metros
(Pr. Especial "Luis Lamas")
A las 15.50
(Continúa la apuesta triple)

1 1 Bella Flora 57, F. Maldon.
2 2 Josh Bell 55, R. Galloso
3 3 Miss Primavera 55, O. Casadidio
4 4 Nevera 55, X. X.
5 5 Caverna 53, E. Carballada
6 6 T. Bruja 55, N. Quinteros
7 Yerbalita 53, R. Bayardi
6 8 Jamique 53, Totoricag.
9 Vilvestre 53. N. Asito

5a. CARRERA — 2000 metros
A las 16.35
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Beligerante 58, Totoricag.
2 2 (Turbador 57, C. Agüero
3 (Don Leopoldo 54, P. Maldonado
4 Pornido 55, X. X.
4 5 Pachacuti 48, N. Asito
6 Hyde Park 53, Barattucci
5 7 Carreño 51, R. Bayardi
8 Monte Chico 51, X. X.
6 9 Canta Tudor 49, dudoso

6a. CARRERA — 1100 metros
A las 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 B. Verde 56, F. Maldon.
2 2 La Musa 56, O. Rodríg.
3 Hay Bullita 56, X. X.
4 Redondita 56, L. Navarro
5 (Kahnamer 56, J. Funes
6 (Naida 56, C. Agüero
7 Libraca 56, R. F. López
8 Límpida 56, R. Bayardi
9 B. Blanche 56, L. Cerda
10 Tapita 56, N. Quinteros
11 S. Ruris 56, N. Asito
12 Teenager 56, [illegible]
13 Rancha Pó 53, De Felippi

7a. CARRERA — 1.600 metros
A las 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Cuco 57, C. Galván
2 2 (Calcuturf 57, J. Funes
3 (Top Hat 57, C. Agüero
4 Primatista 56, X. X.
5 Cavalheiro 57, H. Libré
6 Paparazzo 57, O. Rodríg.
7 Pavadón 57, X. X.
8 Chafendida 54, no correrá
3 9 El Calabrés 57, Magistral
10 Melancólico 57, F. Mald.
11 Rose Room 55, Bayardi
4 12 Aram 57, A. Cortés
13 G. Piloto 57, N. Asito
14 Avro Lincoln 55, X. X.
5 15 Faulkner 57, Arriagada
16 Prominente 57, Galloso
17 Copahué 55, De Felippi
6 18 Aly 55, X. X.
19 Bonzuk 55, A. Barattucci
20 O. Scotch 55, E. Guerrero

8a. CARRERA — 1200 metros
A las 18.50

1 1 Alfiler 57, P. Maldonado
2 Cortante 57, H. Libré
3 [illegible] 55, J. Contre.
4 Jaunak 55, J. Funes
5 [illegible]
6 [illegible]
7 [illegible]
8 [illegible]
9 Pupito 54, [illegible]
10 [illegible]
11 Payandé 55, S. Ledesma
12 Caracala 55, [illegible]
13 M. Equis 57, R. V. Lema
14 Z. Negro 57, Totoricag
15 Luxor 56, L. Navarro
16 Nyandar 51, Carballada
17 Juarry 55, X. X.
18 Vulcano 53, X. X.

Cipol Tendrá que Emplearse

Cipol asoma como gran carta de triunfo en el clásico "General Lavalle" que es la competición base de la jornada hípica que se va a cumplir el sábado 21 en la pista de Palermo a la distancia de 1.100 metros. Pero esa carrera tendrá también la actuación de buenos potrillos. Uno de ellos es Mister Silver. El de [illegible] Gladiador en 55" para los 900 metros. Tras él se le notan claros progresos en sus ensayos de pista. Su preparador el trainer tucumano J. Leguizamón, ha comprometido los servicios de Aníbal Etchart para su conducción en la referida prueba, donde sin duda, el hijo de Mister Brookwood, será una de las figuras de la prueba.

Roselys con muy Buena Posibilidad

Roselys logró ponerse en forma. Estuvo a punto de ganar, pero en los últimos tramos se le apareció [illegible]. Perdió en final de bandera [illegible]. Siguió en [illegible] La Plata corrió una vez y en la siguiente, a poco de su [illegible], despidió al jinete. La trajeron de vuelta y toma parte en la tercera carrera. Por todo lo dicho y la modesta calidad de rivales, se estima que se halla en condiciones de ser ella la que de valor a los vales de la apuesta triple dominical.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Lorenzo A. Pacchiotti y|o Miguel Pachiotti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 25 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4037 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Angelastro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4025 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Pastora Piñeiro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4026 - 6|3 al 19|3|70

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la .. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciaffaroni o Juan Giaffaroni, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4022 - 6|3 al 19|3|70

A los fines Ley 11.867 se hace saber que Ricardo José Balasio, domiciliado en Paraguay 2492, vende al señor Santiago Jajrala Derquiz Pezz, domiciliado en calle Uruguay 420, ambos de Rosario, su negocio de carnicería y mercadito ubicado en Presidente Roca 1672 de esta ciudad. Reclamos de ley estudio doctor Abud, avenida Pellegrini 1621.
Nº 4023. - 6|3 al 12|3|70

LEY 11.867

Se notifica la venta de la fábrica de pastas frescas "Leo 68", ubicada en calle Viamonte 1281. Propietario: José Angulo, domicilio calle Viamonte Nº 1410. Comprador: Juan Gorosito, domicilio: Iturraspe 6901; con sus maquinarias, instalaciones, muebles y útiles. Ley 11.867. Oposiciones: Escribano Guillermo J. Monti, Salta Nº 1270. Rosario.
Nº 4021 - 6|3 al 12|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Agustín Marcos o Juan Agustín Marcos Sardon, por diez disdías para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1970. José María Serralunga, secretario.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, comunica por dos días que la junta verificadora de créditos del concurso civil del doctor Eduardo Cecilio Garavelli de fecha 24 de febrero de 1970, ha sido suspendida, pasando a cuarto intermedio para el día 16 de marzo del corriente año, a las 9 horas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, febrero 26 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 3991. 3 al 14|3|970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda Victoria Ghilardi para que en el término de ley comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1970. José María Serralunga, secretario.
4049. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Quinteros, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4042. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Duilio Santos María Rofi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4043. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor de 1ª instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Cristina Bellini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4044. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Sadi Teodoro Morhain o Teodoro Sadi Morhain, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4048. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Yáñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 27 de 1970. José María Serralunga, secretario.
4054. 10|3 al 23|3 de 1970.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Tenaglia por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4053 - 10 al 23|3|70

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bien Venida Paulaso de Franco por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1970. José María Serraluaga, secretario.
Nº 3896 - 13 al 26|2|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Octava Nominación de Rosario, en el juicio iniciado por Francisco Sadi Alejandro Fonso, Lola Isabel Pastora Fonso Vda. de Rivas, Edelia Lydia Josefa de los Angeles Fonso de Rodríguez Mastro, Egidio Osvaldo José Fonso, Yolando Edmundo Fonso, Irma Natividad de las Mercedes Fonso de Imaz, Nélida Ilda Fonso de Seri, sobre la obtención de título supletorio por prescripción adquisitiva de treinta años, se emplaza a los titulares del dominio, terceros interesados y a quienes se consideren con derecho a la fracción para que en el término de cinco días contados desde la última publicación de los presentes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, describiéndose el inmueble como sigue: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de San Juan y San Luis, a veintisiete metros cinco centímetros de la calle San Juan hacia el Norte y a los noventa y seis metros noventa y ocho centímetros de la calle San Luis hacia el Sud, y mide cuatro metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Este, por dieciseis metros cinco centímetros de fondo, y linda: por su frente al Este con calle Buenos Aires, al Oeste con Adolfo Sant Ambrosio y otros, al Norte con Eusignio Mate y Gladis Olga Mate de Caprioglio y al Sud con Isaías Goldvarg y David Bleger; ocupando una superficie total de setenta y tres metros tres decímetros cuadrados. Todo ello así consta en el plano confeccionado el 2 de mayo de 1969 por el ingeniero civil don Carlos Alberto Maini; empadronado para el pago del impuesto inmobiliario según partida número 218179. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 31 de 1969. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
Nº 4038 9|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro, Pedro R. o Pedro Ramón Rico por cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 18 de febrero de mil novecientos setenta. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 3992. 3 al 14|3|970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Aimeri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray.
Nº 3997 3|3 al 16|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fortunata Desia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 3990. 3 al 14|3|970

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se hace saber que en los autos: "Palpacelli Luis y otro c| José del Canto, ejec. hipotecaria", se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue, e igualmente el auto que se transcribe íntegramente: "Rosario, febrero 26 de 1970. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Luis Palpacelli y don Francisco Rizzo, en contra de don José del Canto, por cobro de la suma de un millón cuatrocientos dieciseis mil pesos nacionales, o sean pesos de la ley 18.188 catorce mil ciento sesenta, más intereses punitorios pactados y costas, en base a la respectiva escritura de hipoteca. Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta que los actores se hagan íntegro pago del capital reclamado de pesos ley 18.188, catorce mil ciento sesenta, intereses y costas del juicio, (art. 251 del C. P. civiles), y procédase a la subasta del inmueble hipotecado por el martillero propuesto, señor Alberto Elorza, a quien se lo tiene por nombrado y podrá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia, en hora hábil. Regulo los honorarios del procurador Carlos Achával Ortiz, en la suma de un mil trescientos pesos ley 18.188. Notifíquese a Caja Forensa, insértese y hágase saber. Domingo Sivori. Aurora M. Santi. "Rosario, 27 de febrero de 1970. Y vistos: Ampliando la resolución precedentes y a los efectos de la notificación de la misma, publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados en autos. Insértese y hágase saber. Sivori. Aurora M. Santi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de marzo de 1970 Aurora M. Santi, secretaria.
4047. 10|3 al 1|3 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Asborno Celestino Santiago y otros c|Avigliano Alfredo Vicente y otra |ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 466. Rosario, marzo 3 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos ley 18.188, con más la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: Asborno Celestino Santiago y otros c| Avigliano Alfredo Vicente y otra s|ejecución hipotecaria". Mercedes Ghio José María Serralunga (en supl.). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1970 José María Serralunga, secretario.
4055. 10|3 al 16|3 de 1970.

El señor Juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Santos Bellini o José Santo Bellini por diez veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de febrero de 1970, Gladys Smithies, secretaria.
Nº 3981 - 27|2 al 19|3|1970

Entre los señores Hugo Alberto Licatta, argentino, casada, comerciante, domiciliado en calle Catamarca 3921, de esta ciudad; Salvalor Cariota, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Rioja 5125 de esta ciudad; y Mario Daniel Baldini, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle La Paz 952 Dpto. "B", de esta ciudad, de común acuerdo resuelven y convienen: primero: incorporar como socio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Copirapid" S.R.L. inscripta al tomo 116, folio 4, Nº 2 y tomo 116, folio 3606, Nº 1372, al señor Mario Daniel Baldini. Segundo: Aumentar el capital de la sociedad en la suma de doscientos mil pesos nacionales. Tercero: Modificar las cláusulas primera, segunda, cuarta y quinta del contrato social de |"Copirapid" S. R. L. las que quedarán definitivamente redactadas así: "Primera: A partir del día veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada la que girará bajo la denominación de "Copirapid" S. R. L. y tendrá su domicilio en esta ciudad de Rosario". "Segunda: La duración de este contrato será de cinco años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registró Público de Comercio, pudiendo ser prorrogada por periodos de cinco años hasta un máximo de veinticinco años, si todos los socios así lo decidieran con una antelación no menor de treinta días del respectivo vencimiento". "Cuarta: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscribiéndolas los socios en la siguiente forma: Hugo Alberto Licatta: ciento treinticinco cuotas; Salvador Cariota: veinticinco cuotas; y Mario Daniel Baldini: Ciento cuarenta cuotas, las que se integran o integrarán en la siguiente forma: Hugo Alberto Licatta: Veinte cuotas o sea veinte mil pesos nacionales, en oportunidad de constituirse la sociedad: veinticinco cuotas, o sea veinticinco mil pesos nacionales, adquiridas ya integradas al ex socio señor José María Alfonso; el cincuenta por ciento de las noventa cuotas restantes, en este acto y en dinero efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo restante antes del día veintiuno de diciembre de 1969. Salvador Cariota: Veinticinco cuotas, o sea veinticinco mil pesos nacionales, en oportunidad de constituirse la sociedad. Mario Daniel Baldini: El cincuenta por ciento de las ciento cuarenta cuotas suscriptas, en este acto y en dinero efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo antes del día treintiuno de diciembre de 1969". "Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por el socio señor Hugo Alberto Licatta, quien actuará como gerente, con todas las facultades de ley, comprometiéndose a la Sociedad con su firma personal precedida del aditamento "Copyrapid" S.R.L. Los cheques y demás documentación bancaria deberá ser firmada por el socio gerente y otro más. En prueba de conformidad y previa lectura y ratificación, se firma el presente, en los ejemplares de Ley, en la ciudad de Rosario, a los veinticuatro días del mes de julio de 1969. Salvador Cariota. Mario Daniel Baldini. Hugo Alberto Licatta. Mario Daniel Baldini". Rosario 7 de agosto de 1969, inscripto en contratos tomo 120 folio 3457 Nº 1151. Rogelio Ditaranto, secretario.
4051. 10|3 al 12|3 de 1970.

En los autos: "Soto hnos. S. A. C. I. F. I. c|. Susana F. de Faito s| ejecución hipotecaria", que se tramitan ante el juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación, a cargo del Dr. Héctor Juan Barés, secretaría Arturo Gorosito Martínez, se ha ordenado el siguiente decreto: "Nº 423. Rosario, marzo 3 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis mil trescientos ochenta pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188 ciento ochenta; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Héctor J. Bares. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4050. 10|3 al 16|3 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación, la actuaria que susribe hace saber que en el juicio "Bruno Victorio y Otra v.|Pagiola Armando Luis Juan s|.Ejecución Hipotecaria" - Exp. 2027|69 - se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 73. Rosario, febrero 27 de 1970. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Victorio Bruno y doña Elinor Griselda Dominga Bruno contra don Armando Luis Juan Pagiola, por cobro de la suma de Seiscientos sesenta y siete mil quinientos pesos nacionales, pesos ley 18.188, Seis mil seiscientos setenta y cinco, correspondiendo Seis mil pesos ley 18.188 a capital y Seiscientos setenta y cinco pesos ley 18.188 a intereses, resultantes de la escritura obrante a fs. 3|6, y Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas; debiéndose, en consecuencia, procederse a la subasta del bien hipotecado por el Martillero propuesto, don Edmundo M. Casal, al que se designa para tal fin. Déjese copia, hágase saber por cédula y por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Badano. Gladys Smythies". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 6 de marzo de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 4039 9|3 al 20|3|1970

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de 1ª instancia civil y comercial de la 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: Bianchi Legítima S. A. c| otro, Ejecución de prenda con registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta rematará públicamente el día 19 de marzo de 1970 a las 17.20 horas, en calle Brown 2537: Una sierra de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante número 20121 con motor corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. marca Bianchi Legítima número 30348, con base de $ 802.90. De no haber postores por dicha base, seguidamente saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará íntegramente en el acto, en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, marzo 3 de 1970. Gladys Alegre, secretaria.
4052. 10|3 al 12|3 de 1970.

El señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Héctor Pablo Giometti, secretaría a cargo del Sr. Julio Maraviglia hacen saber al Sr. José Celis que en los autos caratulados "Coopereste C. Juan Alvarez s. Ejecutivo" se lo ha declarado rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación, Fdo. Giometti (juez). Maraviglia (secretario). Rosario, 25 de febrero de 1970. Julio M. Maraviglia, secretario.
Nº 4040 9|3 al 20|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Santos Ignacia y Otra c|.Antonio Trifiro s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 395. Rosario, 2 de marzo de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando el informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirientes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguints a la última publicación, abone el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 Nueve Mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos Ley 18.188 Tres Mil pesos de igual moneda: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución, o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Héctor Barés (Juez). Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4024 6|3 al 12|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación Dr. Raúl S. Recagno, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Administración Astegiano S. R. L. c|.María Elvira Príncipe de Valenzuela - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: Nº 285. Rosario, 27 de febrero de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Cinco pesos Ley 18.188 c|.55|100 ctvs. más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos Mil Ochocientos Cincuenta pesos de igual moneda: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. e|l. "Ley 18.188 c|.55|100". Vale. (autos administración Astegiano S. R. L. contra María Elvira Príncipe de Valenzuela - Ejecución Hipotecaria"), Raquel Etchegaray, secretaria.
Nº 4027 6|3 al 19|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Galvano y Filomena Strozza de Galvano o Filomena Strossa de Galvano o Filomena Strossa o Strozza de Galván por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 4020 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos de doña María Centioni Vda. de Menghi, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3977 27|2 al 12|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Torassa de Puppo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero [illegible] de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 3978 2|2 al 12|3|1970

GRAVES IMPUTACIONES A VARIOS ARTISTAS

Fiestas Negras, Drogas y Corrupción son las Causas

C. FEDERAL 12. (AP). — Algunas figuras del ambiente artístico argentino están involucradas en un secuestro de drogas practicado por la policía federal y fueron detenidas por otras causas, según se reveló hoy.

Es la segunda vez en menos de tres meses que integrantes de la farándula se ven envueltos en episodios no muy claros "reñidos con la moral" según los partes policiales.

A mediados de enero, a raíz del hallazgo del cadáver de Jorge Raúl Socolovsky en las playas marplatenses, numerosos artistas, aprendices, extras, vedettes cantantes y estrellitas precoces, así como veteranos de la escena nacional, debieron prestar declaración ante la policía por su vinculación con el extinto y su presunta participación en las "orgias" organizadas por la víctima.

En esa ocasión el caso tuvo inusitada repercusión pública y los pormenores de la investigación policial para dar con el asesino —que aún no se individualizó— fueron seguidos paso a paso por los medios informativos.

Esta mañana parecían reeditarse en el ambiente artístico circunstancias conocidas que causaron inquietud y los más variados comentarios, en ocasión de encontrarse gran parte de sus integrantes en Mar del Plata donde se encontró el cuerpo de Socolovsky y en donde organizó "orgias".

HALLAZGO DE DROGAS

Una comisión especial allanó un departamento ubicado en el barrio norte de ésta y, luego de aprehen a sus moradores, los acuso de participar en "fiestas negras" y tenencia de alcaloides.

Los afectados, un cantor melódico, una vedette-cantante, de sugestiva belleza y otros, desmintieron posteriormente a la prensa su participación en esas maniobras.

Daniel Riolobos, Silvina "Melina" de Capri, Edgardo Suárez, Roberto Sali, Juan Sobich y Francisco "Quico" Massey, propietario del departamento, fueron liberados en la tarde de ayer, en forma sucesiva.

En el tercer piso del edificio de Peña 2146 la policía los encontró en una reunión, a la que ellos calificaron de "despedida de Riolobos, que viaja al exterior".

José Barlaro, director de investigaciones, encabezó el operativo, que demandó varios días para su concreción y que epilogó con el secuestro de tres sobres conteniendo cocaina y un frasco con restos de la misma droga.

Los detenidos fueron conducidos a Seguridad Personal donde se instruye el sumario con intervención del juez José María Ure, mientras que los estupefacientes se remitieron al gabinete químico del organismo de seguridad.

ACLARACION DE RIOLOBOS

"Esto me hace mucho daño artística y privadamente. Piensen que en Mendoza tengo a mi familia y que, a pesar de que ellos creen en mí y saben que me encuentro al margen de todas esas cosas sucias, se me va a hacer muy difícil explicarles lo ocurrido, sobre todo luego de la publicidad que se le ha dado al asunto, comentó Daniel Riolobos.

"Nos hallábamos en casa de "Quico" Massey con varios amigos —agregó— y nos disponiamos a participar de una pequeña reunion motivada por mi partida al exterior, cuando de pronto apareció la policía".

"Nos informaron haber acudido por una denuncia —dijo— que afirmaba que en el departamento se realizaban "fiestas negras", se ejercía la prostitución, se consumían drogas, se corrompía y no se cuántas cosas más".

Edgardo Suárez, conocido locutor, que llevó en su auto a Massey hasta su casa la noche del allanamiento declaró que: "fue el día más angustioso de mi vida".

Añadió que solo fue "invitado" a dirigirse al departamento de policía, donde "recibí un trato por lo demás cordial".

ADULTERACION

Una brigada de Moralidad Pública que realizaba una de las habituales recorridas, procedió a la detención de la llamada Elena Senna, argentina, de 42 años, casada que vive en Corrientes 3869, la que era buscada en razón de estar acusada de la adulteración de documentos. La apresada ha sido puesta a disposición de la justicia que deberá entender en la causa que se le ha formado por el mencionado delito.

Trágico fin Tuvo un Niñito que se Cayó a la Pileta de la Casa Vecina

En un desgraciado accidente registrado en las últimas horas de la tarde anterior en jurisdicción de la seccional 25a. (Las Delicias), tuvo trágico fin un niño de solo tres años de edad. En la finca de Moreno 5426 habita la familia Vargas de la que formaba parte el pequeño Norberto, de la ya mencionada edad. Eran aproximadamente las 18.30 cuando el niño, aprovechando que ninguno de sus familiares se encontraban en el patio de la vivienda, escaló una tapia de poca altura, que separa su domicilio con la finca que en la misma arteria lleva el número 5424, casa donde en la ocasión tampoco había persona alguna. En un momento dado y cuando se hallaba en el borde de la tapia, con el cuerpo inclinado hacia la casa lindera, el pequeño debió de perder el equilibrio o sufrir transitorio mareo, teniendo la mala suerte de ir a caer al interior de una pileta de natación de sus vecinos, pereciendo ahogado. Cuando los familiares del menor se dieron cuenta de su ausencia comenzaron a buscarlo hasta que tuvieron la ingrata sorpresa de hallarlo en las aguas de la pileta ya cadáver. Tomó intervención personal de la ya mencionada dependencia policial donde se han iniciado las pertinentes actuaciones, con conocimiento de la justicia competente, descartándose toda posibilidad de culpabilidad de terceros. El lamentable suceso ha suscitado un hondo sentimiento de dolor en el vecindario, donde la familia afectada cuenta de general estima y donde el pequeño era una mascota viviente.

Roban en la Agencia de un Diario Local

Al local policial de la seccional sexta concurrió Enrique Carné, argentino de 25 años, domiciliado en Santa Fe 2757, para denunciar en su carácter, de encargado de la agencia del diario "La Capital" ubicada en San Martín 2835, que en horas de ésta mañana, en momentos en que había dejado el local sin el cuidado de persona alguna, al regresar al mismo encontró que autor o autores ignorados, luego de fracturar un vidrio de una puerta trasera, habían penetrado a la agencia y sustraído de un mueble la suma de $ 217.000 moneda nacional y un cheque por 7.700 en la misma moneda. Se dispusieron las diligencias de estilo.

Fueron Robados dos Coches

De vez en cuando surge en nuestro medio el recrudecimiento del hurto de la unidad automotor. Generalmente ello se produce cuando en plazas como Buenos Aires, Mendoza, Mar del Plata o Córdoba, se abre el interés adquisitivo de unidades usadas, lo que influye en el "ánimo" del "levantador", al que se le hacen los "pedidos" para esa venta. En otras ocasiones el robo del coche corre aparejado con otros delitos de mayor gravedad, como lo es el asalto a mano armada contra instituciones de créditos, comercios o domicilios particulares, casos para los cuales los levantadores eligen unidades en buen estado y de reconocida velocidad.

A la seccional 17a. (Tiro Suizo) concurrió esta mañana Roberto Baroni, argentino, de 46 años, soltero, que se domicilia en el pasaje 'A' 4757, para denunciar que a las 0.25 de esta madrugada había constatado que de España y Garibaldi, donde lo dejara estacionado, le habían sustraído un Chevrolet modelo 1964, color azulino-negro, con chapa patente RW 0539, al que asignó un valor de $ 1.850.000 moneda nacional.

UN JEEP EN ARROYITO

Ante las autoridades policiales de la sección 11a. (Arroyito) expuso Carlos Antonio Balistrelli, argentino, de 45 años, casado, que habita en Villa Jardino (Córdoba), que entre las 21.30 y las 24 horas de la pasada noche, le habían hurtado el jeep Ika, pintado de color blanco, con techo de lona, que lleva chapas RAB 3446 y dejara estacionado en calle Ferreyra entre Almafuerte y José Ingenieros, valuando al rodado en la suma de medio milón de los de antes y señalando que el vehículo tiene motor número 4025498.

RECIO CHOQUE: TRES HERIDOS

Por Uriburu al oeste circulaba en horas de esta mañana el automóvil chapas 017380, a cargo de Esteban Emilio Oliveira, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en el pasaje Herwig 4076, al que acompañaba Emilio Héctor Guidici, de igual nacionalidad con 32 años, soltero, que vive en el 4873 de la misma arteria, vehículo que al llegar a la esquina de Pueyrredón entró en colisión con el colectivo número 13 de la línea 52, que marchaba a cargo de Adolfo A. D'Agatta, de 39 años, soltero, domiciliado en Santiago 3018. A raíz del encontronazo al conductor del rodado menor sufrió dos heridas cortantes, una en el rostró y otra en la pierna izquierda a las que impusieron 3 y 4 puntos respectivamente; su acompañante una lesión en la cabeza y golpes menores, siendo internado el primero en un sanatorio y el segundo en el Hospital Italiano y D'Agatta, lesión en la región frontal, que se atendió en forma particular. Actúa la seccional 17a. (Tiro Suizo).

Lotería Buenos Aires

$ 210.000	25628
" 12.000	9238
" 3.000	13545
" 1.500	9240
" 900	11368
" 600	20817
" 600	21612
" 300	9213
" 300	18511
" 300	38874
" 300	42845
" 120	3987
" 120	6429
" 120	7081
" 120	13954
" 120	19107
" 120	20753
" 120	24133
" 120	24530
" 120	29001
" 120	33884

APRESAN A UNO DE LOS ASALTANTES BUSCADOS

Una comisión policial encabezada por el titular de la seccional 1ra., D. Alfredo Bagli y el sub., D. Juan Diessing, luego de ejercer discreta vigilancia en las cercanías de la pensión de Riccheri 565, lograron detener cuando en horas de la madrugada se aprestaba a entrar a la casa, el llamado Humberto Domingo Dónnola, argentino, de 34 años, el que según testigos oculares participó en el asalto a la Cooperativa Modelo Integral. de calle Buenos Aires 993, perpetrado el lunes último, donde los delincuentes lograron 2.100.000 de pesos moneda nacional, no ubicando a otros 3.000.000, que se hallaban empaquetados en uno de los muebles del local.

Dónnola y Segundo Telesforo Flores, que aun sigue prófugo, fueron identificados entre los cuatro individuos que cometieron el audaz despojo y luego huyeron en un automóvil Torino, habiendo sido identificados también los dos nombrados, por una fámula de las cercanías que los conoce debidamente, aunque por "Tito" y Alberto. Además de la citada mujer otras dos personas concuerdan con el reconocimiento de los detenidos que poseen largo historial policial, habiendo cumplido detención en la cárcel local y de otras provincias, habiendo pertenecido a una gavilla de ladrones mendocinos que actuó en nuestro medio en los años 1965 y 1966.

De las condiciones de los imputados habla el hecho de que ambos se han dirigido a profesionales del foro local, en procura de ayuda, habiendo sido presentado un recurso de habeas-corpus en favor de Dónnola, que la policía ya ha puesto a disposición de la justicia, ante el cúmulo de testimonios reunidos y pese al alegato de coartada que invoca el preso.

EDICTOS

Remate por RUBEN DARIO JUSTO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décimotercera nominación, el Secretario que suscribe hace saber que: Que en autos caratulados "Cuadros Omar Esteban c| Rubén Yuale, sobre Juicio Ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero designado don Rubén Darío Justo venda en pública subasta el día, 18 de marzo de 1970, a las 18 horas en calle San Luis y Vera Mujica, "una máquina lavadora de botellas marca "Burato" número 2742 "B" modelo 61, lo cual saldrá a la venta sin base, al contado y a la mejor oferta con pago y entrega inmediata, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El bien se vende en el estado en que se encuentra. Comisión de ley 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 9 de marzo de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 4082 - 12|16|3|70



Caja Mutual Obrera

De Obreros y Empleados de "JUAN SEMINO S.R.L."

Fundada el 17 de octubre de 1946

CARCARAÑA F. C. N. G. B. M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1970, a las 8.30 horas, en nuestro local social de la avenida Belgrano.

Se recomienda puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Aprobación Memoria y Balance 1968-1969.
3º) Aumento de la cuota social.
4º) Autorización de un crédito del Fondo Promocional Mutual, dependiente D. G. M.
5º) Renovación total de la Comisión Directiva.

Es necesario la presentación del carnet de socio.

Carcarañá, 27|1|1970.

JUAN S. GILARDONI
Presidente

ENTE REGULADOR DE EMPRESAS COORDINADAS SANLORENCINAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado por el art. 11 de los Estatutos Sociales se convoca a las asociadas del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1970 a las 18 horas en su local de calle San Juan 1280 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Rendición de Cuentas del período Nº 3 fenecido el 31|12|69. Art. 11.
3º) Elección de Consejo Directivo. Art. 19, 20 y 21.

Un Recital de la Banda de Policía

Esta noche a las 21.30 en la plaza Sarmiento, la Banda de Policía bajo la conducción de su director el maestro León Burgevin, ofrecerá otro de sus habituales recitales, durante el cual se brindarán seleccionadas páginas de conocidos autores de estilo clásico, moderno y popular.

Municipalidad de Rosario

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días, para el rescate de títulos del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 % - 1942", series "A" y "B", hasta "pesos ley 18.188" - $ 4.870 nominales y $ 3.270 nominales, excluído el cupón 111º, a vencer el 1º de abril de 1970: y del Consolidado año 1956 - Decreto ley Nº 12.500|56, series "A" y "B", hasta "pesos ley 18.188" - $ 4.130 nominales y $ 1.880 nominales, excluído el cupón 27º con igual fecha de vencimiento, de acuerdo con las bases obrantes en los expedientes Nº 6.030-C-1970 y 6.031-C-1970, respectivamente, que pueden consultarse en la Dirección General de Contaduría, haciéndose constar que, de no formularse propuestas, con posterioridad se efectuará un sorteo a la par por ante escribano municipal.

El acto respectivo se llevará a cabo en el día que se indica, a la hora 11, o siguiente hábil si aquél no lo fuere, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Intendencia.

Fecha del acto: 23 de marzo, hora 11.

Rosario, 12 de marzo de 1970.

Cont. Ronald D. Esmendi
Secretario de Hacienda y Administración



PODRIA IMPONERSE EL "CINE VERDAD"

MAR DEL PLATA, 12 (AP.) — Parece imponerse entre los críticos que asisten al Décimo Festival Cinematográfico Internacional, la convicción de que el "cine verdad", proyectado en la muestra paralela, refleja las angustias del hombre de nuestro tiempo y sus necesidades, pese a no ofrecer soluciones palpables

En la llamada "exhibición informativa" (muestra paralela) se han presentado testimonios de los problemas del ser humano de este siglo, con sus conductas neuróticas y sus apetencias de todo tipo, particularmente en problemas vinculados con la juventud.

Tal es la impresión recogida entre los mas avezados especialistas cinematográficos, que en gran número han sido acreditados aquí para cubrir la información de la edición 1970 de la tradicional muestra.

La decisión de los directores de ofrecer libertad a sus intérpretes, para que en el desarrollo de la acción de la película improvisen en determinados momentos, ha sido recibida con gran aceptación por parte de la prensa encargada de formular juicios que inciden sobre la opinión pública y el espectador común.

Las representaciones extranjeras continúan reuniendo a la prensa posteriormente a la exhibición de sus cintas y ayer lo hizo la delegación del Brasil.

Un hecho curioso fue señalado por un experto de la pantalla: el argumento de "No te aflijas", que representó a la Unión Soviética, es muy similar a "Mi tío Ben Amín", de Francia, con una única diferencia de la época en que se registraron los hechos narrados por ambas realizaciones.

Por lo demás, el festival se desarrolla con las características habituales. Durante el día fugaces estrellitas acaparan los ojos de las cámaras fotográficas, tanto de reporteros profesionales como de aficionados; mientras que más tarde esas principiantes deslumbran la noche marplatense, a través de su presencia en lugares nocturnos de la "ciudad feliz", revitalizados en este mes de marzo merced al acontecimiento artístico de referencia.

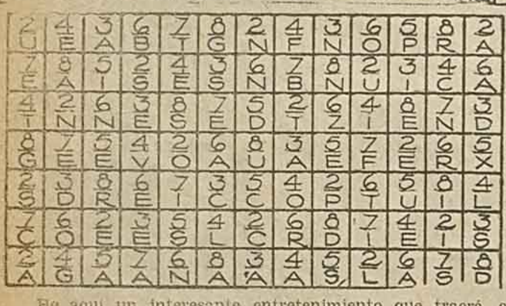
"Perdidos en la noche", film estadounidense y "Martillo para las brujas", presentado por Checoslovaquia, pertenecen a ese "cine-verdad", comprometido con la problemática del hombre de nuestro tiempo, de acuerdo a lo consignado.

La nota más saliente de ayer se registró al ser exhibida en la muestra paralela "Fellini-Satyricón", italiana y del gran realizador Federico Fellini.

El domingo, en el marco del Teatro Auditorium de Mar del Plata, se efectuará la sesión de clausura, para la que se anunció la presencia de estrellas fulgurantes de la cinematografía, entre ellas María Callas y Pier Paolo Passolini, cuyo enlace matrimonial también se anticipó.

EL POZO DE LA DICHA



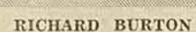


2 U	4 E	3 A	6 B	7 T	8 G	2 N	4 F	3 N	6 O	5 P	8 R	2 A
7 E	8 A	5 I	2 S	4 E	3 S	6 N	7 B	8 N	2 U	3 I	4 C	6 A
4 T	2 N	6 N	3 E	8 S	7 E	5 D	2 T	6 Z	4 I	8 E	7 N	3 D
8 G	7 E	5 E	4 V	2 O	6 A	8 U	3 A	5 E	7 F	2 E	6 R	5 X
2 S	3 D	8 R	6 E	7 I	3 C	5 C	4 O	2 P	6 T	5 U	8 I	4 L
7 C	6 O	2 E	3 E	5 S	4 L	2 C	6 R	8 D	7 I	4 E	2 I	3 S
2 A	4 G	5 A	7 A	6 N	8 A	3 A	4 A	5 S	2 L	6 A	7 S	8 D

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



IVES MONTAND JOHN WAYNE RICHARD BURTON



El Conservadorismo de Hollywood y el "Oscar"

NUEVA YORK, 12. (AP.) — La tradicional ceremonia de entrega de los premios "Oscar" de la Academia de Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos se está aproximando, y la mayor incertidumbre se cierne sobre la posibilidad de que por primera vez uno de ellos sea adjudicado a una película con un argumento escabroso y con escenas sexuales muy explícitas.

Una de las películas candidatas al "Oscar" al mejor filme de 1969 es "Midnight cowboy", con Dustin Hoffman y Jon Voight en los papeles estelares y dirigida por John Schlesinger.

El argumento se basa en las vicisitudes de un joven texano en Nueva York, y describe en detalle la sórdida vida del bajo mundo de la gran metrópoli norteamericana.

"Midnight cowboy" ha ganado ya varios premios de las distintas organizaciones de críticos cinematográficos en Estados Unidos, pero hay un enorme excepticismo de que los miembros tradicionalmente conservadores de la academia la vayan a premiar.

Cerca de 2.500 miembros de la academia, en su totalidad pertenecientes a la industria cimematográfica de Hollywood, desde directores y empresarios hasta ex actores y libretistas, participan en la selección.

Se estima que su gran mayoría tienden a ser muy conservadores en sus apreciaciones.

Esta idea se ha confirmado con el hecho de que las demás películas postuladas junto con "Midnight cowboy" son del corte tradicional que ha hecho Hollywood siempre y que difieren del nuevo estilo de cine moderno y franco, orientado hacia la juventud, que está "haciendo su agosto" en Estados Unidos.

"Midnight cowboy" fue clasificada para mayores de 18 años por la censura voluntaria de la industria cinematográfica en la más restringida categoría posible, ya que en Estados Unidos no hay censura oficial y no se puede prohibir la presentación de ninguna película.

En Latinoamérica esta película ha despertado cierta controversia por sus escenas escabrosas, y la censura colombiana, controlada por el gobierno, prohibió su presentación en dicho país.



JEAN SIMMONS

La película que recibió mayor número de candidaturas, en total, fue "Anne of the Thousand Days", una versión de la vida de Ana Bolena, la infortunada segunda esposa de Enrique XVIII de Inglaterra, protagonizada por Richard Burton y la sensacional joven actriz canadiense Genevieve Bujol.

Le siguieron "Helly Dolly", con Barbra Streissand, una versión a todo lujo de la obra musical del mismo nombre, que sigue los cánones tradicionales de las grandes superproducciones de Hollywood, "Butch Cassidy and the sundance Kid", con Paul Newman y Robert Redford, sobre la vida de dos jóvenes bandidos que mueren en Bolivia, y "Z", una excelente película sobre la dictadura en Grecia, con Ives Montand.

La gran favorita es "Anne of the Thousand Days". Para el premio al mejor actor fueron escogidos Richard Burton, por "Anne of the Thousand Days", Dustin Hoffman y Jon Voight por "Midnight cowboy", Peter O'Toole por "Good bye mr. Chips" y John Wayne por "True Grit".

El indudable favorito es J. Wayne, ya que existe un sentimiento entre los miembros de la academia y la industria cinematográfica de que el veterano actor, muy conocido por sus ideas ultra conservadoras, "se lo merece".

La mejor actriz será la escogida entre Genevieve Bujold, otra vez por "Anne of the..."; Jane Fonda, por "They Shoot Horszs..."; Liza Minelli, hija de la finada Judy Garland, por "The Sterile Cockoo"; Jean Simmons, por "Happy Ending", y Maggie Smith, por "The prime of miss Brodie".

"El "Oscar" 'al mejor director será disputado por Arthur Penn, por "El restaurante de Alicia"; Roy Hill por "Butch Cassidy", John Schlesinger por "Midnight cowboy"; Sidney Pollack por "They Shoot Horses" y Costa Gavras por "Z".

El film "Z" ha sido postulado también para participar en la selección de la mejor película en idioma distinto al inglés, por primera vez en los 42 años de historia del "Oscar".

En total se concederán 26 estatuillas "Oscar", que van desde la más codiciada para la mejor película hasta los premios para los mejores efectos técnicos, mejor color, mejor sonido, mejor vestuario, etc.

La tradicional ceremonia con la asistencia de centenares de invitados, entre ellos naturalmente lo más granado de Hollywood, será transmitida a todo Estados Unidos por televisión y durará cerca de tres horas.

Mientras se efectúa la entrega de cada premio, se presentarán diversas variedades, consistentes principalmente en números bailables, y la actuación de los mejores cantantes norteamericanos.

Los "Oscar" han sido criticados duramente en los últimos años, por considerarse que su concesión no está a tono con las tendencias del cine moderno. Sin embargo, en Estados Unidos sigue despertando el mayor interés y quienes lo reciban recogen de paso numerosos y bien remunerados beneficios marginales en publicidad.

"UN GAUCHO CON PLATA": QUIEN LA TIENE HACE LO QUE QUIERE

El sello Glori-Art ha presentado en el cine Monumental la producción nacional que lleva por título "Un gaucho con plata" y que tiene por principal protagonista al popular cantante Rodolfo Zapata, a quien acompañan Susana Brunetti, Fidel Pintos, Mabel Landó, Horacio Bruno, Zelmar Gueñol, Emilio Vidal, Jorge Villalba, Triky y Willi bajo la dirección de Angel Acciaressi.

Podríamos disculpar este filme, diciendo que nuestra cinematografía realiza una serie de películas dedicadas a satisfacer los deseos de entretenimiento de un vasto sector popular, sin mayores pretensiones. Pobre disculpa que cubre con un manto piadoso a muchas producciones nacionales. Pero nosotros no queremos caer en la falsa disculpa por el sólo hecho de soslayar un comentario duro para con un filme argentino. Es menester que la crítica sea constructiva, si no se quiere que siga "existiendo un vasto sector popular sin mayores pretensiones".

Digamos, entonces, que "Un gaucho con plata", es un filme burdo a todas luces que se apoya en una historia de Abel Santa Cruz, tan remanido y reiterada como absoluta, ya que ese cañamazo ha sido hurdido muchas veces y mucho tiempo y con mucho más ingenio por autores de sainetes.

El libro —elemental por donde se lo mire— describe las aventuras de un rico estanciero que vende toda su hacienda y se traslada a Buenos Aires con la esperanza de construirse una vida divertida y alegre, pero cae en las redes de una pandilla de embaucadores que le venden las cosas más inverosímiles (el Congreso por ejemplo) o intentan despojarlo de toda su fortuna. La anécdota es excesivamente pueril y las situaciones cómicas son tan conocidas que ni siquieran llaman a esbozar una sonrisa. No es con películas como ésta que nuestro cine va a salir adelante.

Rodolfo Zapata —canciones aparte— apenas si da para cubrir el simple personaje que le tocó en suerte. Fidel Pintos no va más allá de sus repetidas y limitadas aptitudes cómicas. Igualmente el resto del elenco. Dejamos la valoración de Susana Brunetti para el final, porque cabe decir que no se justifica su inclusión, lo que significa que asisten ya pocas posibilidades de regresar a la pantalla de plata. Buena la fotografía en colores de Peuzzi.

La dirección de Angel Acciaressi sólo en la mención del programa.

ADOLFO ALBERGOLI

COSAS DEL FESTIVAL

El anuncio de la llegada de nuevas figuras —Jacques Perrin y Costa Gravas— y la confirmación de las visitas de otras —María Callas y Pier Paolo Pasolini— constituyen en estos momentos los puntos sobre los que se sostiene el interés del gran público que asiste al X Festival Cinematográfico Internacional de Mar del Plata.

UNA NOVEDAD

Una novedad: la "maestra de ceremonias" del festival fue suplantada ahora por un "maestro", pues aquélla marchó a serranas regiones para cumplir un compromiso pendiente. Pero todo siguió igual, pues el caballero —que sostuvo que la puntualidad era una virtud— demoró en 20 minutos la exhibición del filme francés al dialogar con los intérpretes.

SIN FRUTOS

La policía marplatense decidió colaborar con el festival y con un celo que no rindió sus frutos no dejaba pasar a nadie que no tuviera su credencial. Esto llevó —en la función de la tarde— a impedir que muchos especialistas auténticos recién pudieran entrar a último momento, mientras que el resto se acomodaba como de costumbre.

CABELLOS EN UNA SUBASTA

El beatle John Lennon ya halló destino para sus cortados bucles y para los de su esposa Yoko Ono. Ambos donaron sus cabellos que se despojaron recientemente en Dinamarca, para que sean subastados a beneficio del poder negro en Gran Bretaña.

Trascendió que Lennon entregó los cabellos a Michael Lide, del movimiento del poder negro local, recibiendo en trueque un par de pantalones que usó en sus peleas Casius Clay. El intercambio de obsequios tuvo lugar "para promover la causa de la paz", según manifestó un vocero.

Lennon declaró que su cabello sería rematado en Sotheby's, importante casa de subastas del centro de Londres.

Famosa Modelo Quiere Convertirse en Actriz

LONDRES, 12. (AP.) — Twiggy, la frágil asistente de peinadora que llegó a ser modelo de fama mundial con un sueldo de 2.500 dólares a la semana, se retira del mundo de la moda a la edad de 20 años.

"Cuando una comienza a aburrirse de algo no puede ocultarlo", declaró Twiggy, cuyo nombre verdadero es Lesley Hornby, y se propone iniciar un curso para convertirse en actriz cinematográfica.

"No podría interpretar un papel dramático, sensual", admite, "tendrá que ser algo agradable".

Cuando Twiggy hizo su aparición en 1966, su figura "plana" y sus piernas largas eran la "percha" perfecta para el aspecto de muñeca con minifalda a la sazón en boga en Gran Bretaña.

El retiro no significa para ella apremios económicos. Es directora de cinco compañías que venden "productos Twiggy" y tiene intereses en negocios de fotografía e impresión. Y todavía cuenta con Justin de Villeneuve, el fotógrafo de 31 años que la elevó al éxito y la fama.

La Sinfónica en el Country Club

Mañana, en los jardines del Country Club, del Jockey Club de Rosario, tendrá lugar un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por Jorge Rotter.

Se recuerda a las instituciones culturales que en la intendencia del citado Club se pueden solicitar las invitaciones para participar de tan agradable velada musical.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

TEATRO AUDITORIUM — Al aire libre "La Rural", bulevares Oroño y 27 de Febrero. Llegan los mundialmente famosos delfines de Miami "Bonzo" y "Rico". Cantan, bailan, juegan básquet, fútbol, bowling, saltos acrobáticos. Verdaderos amigos del hombre. Espectáculo que todo Rosario esperaba, por primera y única vez en nuestra ciudad. Desde el sábado en La Rural. Debut con 4 grandes funciones. A las 18, 22 y 23.30 horas y el domingo, a las 17, 18.30, 20 y 21.30 horas. Días hábiles, a las 18 y 21 horas. Plateas numeradas, $ 4 mayores y $ 2 menores. Tribunas $ 3 mayores y $ 1,50 menores. Boleterías habilitadas el sábado desde las 15 en "La Rural". Entrada por Oroño.

Mañana, a las 21.30 horas. Box profesional: Ramón Rocha (doble campeón rosarino) vs. Víctor Galíndez (olímpico, invicto). Populares $ 3; oficial $ 5; platea $ 7; ring side $ 10. Boletería el viernes desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Del martes 17 al miércoles 25. Cía. de Lírica Española de Zarzuelas: Dionisio Rial, Nino Cubero con Barreta Paquita, Bran Salvador, Castejón Rafael, Del Val, José María, Gago Luis Givari, Isidoro, Grijalva Martín, Ramírez Mari, Carmen Real, Noemí Romero, Fernando Saura, Francisco, Serrano Elsa. Gran Coro Mixto. Cuerpo de baile. Orquesta. presentando la zarzuela del maestro Federico Moreno Torroba: "Luisa Fernanda". Dirección general: Dionisio Riol. Localidades en venta para el martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20

PALACE — $ 2,50 c|i. 16.15 y 20.35: "La salsa de la vida" con Doris Day; 18.15 y 22.30: "Isadora", con Vanessa Redgrave (Proh. men. 18 años)

GRAN REX — $ 3 c|i. 16.20 y 20.30: "Dulce veneno", con Anthony Perkins y Tuesday Weld. "Suc. Argentinos", 14, 18.25 y 22.25: "Justine", con Anouk Aimée y Dick Bogarde. (Proh. men. 18 años).

EMPIRE — $ 2.50 c|i. 16.15 y 20.20: "Variedades". 16.30 y 20.40: "Mi adorada Ingrid", c. Ingrid Thullin y Robert Hoffman; Noticiero EPA; 18.20 y 22.30: "Los intocables", con John Cassavettes y Britt Ekland. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 3 c|i. 16.50 y 19.55 y 22.55: "Erotíssimo", c. Annie Girardot; 18.30 y 21.25 "Salvajes del volante" c. Fabián y Mimsy Farmer (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.30 c|i. 13 hs: "Guerra bajo la tierra" con Viviane Ventura; "El hombre de Kiev", con Alan Bates; "El atraco al estudio", c. Jim Brown (Proh. men. 18 años)

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|i. 16 y 20.10: Variedades; 16.20 y 20.30: "Señora Brown, qué guapa es su hija", con Peter Noone; 18.10 y 22.20 hs: "Julio César", con Marlon Brando (Sin restric.)

IMPERIAL — $ 2,50 y 1,50 c|i. 17.30 y 20.50: "El arma que conquistó el Oeste", con Gia Sandri; 16, 19.20 y 22.40: "El regreso de King Kong", con Akira Takarada (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|i. 17 y 20.45: "Los puentes de Toko Ri", con Grace Kelly; 19 y 22.45: "Siete magníficas pistolas" con Sean Flynn (Sin restricciones).

MONUMENTAL — $ 2.50. Men. $ 1.50. 14.10, 17.40 y 21: "Pasión dominguera", con N. Fabián y Gloria Leyland. 16. 19.20 y 22.40: "Un gaucho con plata", con Rodolfo Zapata y Susana Brunetti. (Sin restr.).

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Los adversarios", "Alto al asalto" "El cachorro astuto", "Alfarero terrible"; la variedad: "Policía rural"; la cómica: "Días de pago", y los noticiarios: "Español No Do No. 1199" y "Panamericano No. 1552" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 c|i. 16 y 20.25: "La piscina", con Alain Delón y Rommy Scheined. 18 y 15 y 22.35: "Adiós al amigo", con Alain Delón y Olga George (Proh. men 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "La vida continúa", con Sandro; 17.30 y 20.50: "El fin del mundo" con Julia Sandoval (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 1,40 c|i 13 hs. (Noche 20.10 hs.): "Semilla de pasión", con Richard Tood; "Rififi en Amsterdam" con Rogers Brone; "Lola Colt" con Lola Falana (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 1,70 c|i. 19 hs: "La playa del vicio", con Vera Miles; 20.30: "Un aventurero en Montecarlo", con Susannah York; 16.55 y 22.25: "La pandilla salvaje", c. Ernest Borgnini (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 c|i. 16 y 30 y 20.30: "Un delito casi perfecto", con Philippe Leroy y Pamela Tiffin. 18.20 y 22.15: "Los intocables", con John Cassavetes y Britt Ekland. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — $ 1,50 y 1 c|i. 16 hs: "Los placeres de Penélope", con Dick Saw; "El vengador de Bombay", con Jim Brown; "Estación polar Zebra", con Hock Hudson

AMBASSADOR — $ 1,50 y 1 c|i 16 hs: "Fortaleza del infierno", con Sue Lloyd; "Socorro", c John Lennon; "Proyectiles de oro", con Anne Frances (Proh men. 14 años)

AMERICA — $ 2 c|i. 16.15 y 20.10: "Un delito casi perfecto", con Philippe Leroy. 17.45 y 21.40: "Los intocables", con John Casavetes y Britt Ekland. (Proh. men. de 18 años).

OPERA — $ 2 c|i. 16.30 y 20.30: "Los intocables", con John Casavetes y Britt Ekland. 18.50 y 22.40: "Un delito casi perfecto", con Philippe Leroy y Pamela Tiffin

LUMIERE — $ 1,50 c|i. 16 hs. "La sangre de Fu Manchú" con Cristopher Lee; "Donde las águilas se atreven", con Richard Burton; (Proh. men de 14 años).

GARDEL — $ 1,50 c|i. 16 y 21: "Sociedad para el crimen", con Steve McQueen; 19 y 30: "La invasión de Inglaterra", con Pauline Murray. 17.30 y 22.45: "El submarino X-1", con James Caan (Proh. men. de 14 años)

MENDOZA — $ 1,50 y 1 c|i. 16 hs: "El capitán", con Jean Marais; "Macho", con Louis McJulian; "Réquiem para un desalmado" con Pier Paolo Pasolini (Proh. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 y 1 c|i. 16 hs. "Cien ojos en la noche", con Nigel Patrick; "Con los pelos de punta" c. Harry Corbert; "Las mil y una noches", con Giuliano Gemma (Inc. men. 14 años).

DIANA — $ 1,50 y 0,80 c|i. 20 hs: "El planeta de los simios", con Charlton Heston; "Fiebre de oro negro", c. John Ericson; "El manto de la momia", con André Morell (Proh men. de 14 años).

ROMA — $ 1,50 y 1 c|i. 19 y 30 hs: "Tacuara y Chamorro", con Julio Molina Cabral; "El mundo de los payasos", con Luis Dávila; "El profesor hippie" con Luis Sandrini (Apto para todo público).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0,70 c|i. 19.30 hs. "El dominador del desierto", con Kirk Morris; "Crimen sin causa", con Ann Lynn; "Maciste en el valle del eco tonante", con Helene Chanel

EL PATO DONALD Por WALT DISNEY



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.20 (5) Show de Doris Day
18.30 (3) La cruz de Marisa Cruces
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Secreto de muerte
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (5) Tierra de gigantes
(7) Pinochadas
20.30 (3) Telepark
21.— (3) Copa Libertadores: Boca-Bolívar
(5) Premier 70
(7) Canta el pueblo
22.30 (7) Redacción 7
23.— (3) La craneoteca de los genios
(5) Telenoticiero 5
(7) Sala de estrenos
23.05 (5) Combate
23.30 (3) Noticiero
0.05 (5) Siglo XX
0.30 (3) Pausa para el diálogo

Central Ganó Bien Pero con lo Justo y con Susto...

Es indudable que los aficionados que se hicieron presentes en el estadio de Rosario Central, esperaban lo que los comentarios previos vaticinaban, es decir, un triunfo rotundo, por goleada, de los auriazules. Los que así pensaron no pueden haber salido satisfechos. Así lo señalaban la mayoría de los aficionados que abandonaban el reducto centralista y que esperaban aquél desenlace. La otra cara de la moneda, la daban los parciales rojinegros, que concurrieron en menor cantidad pues no imaginaban que su equipo pudiera oponerse en la medida que lo hizo a los esfuerzos centralistas y por lo tanto, saludaron alborozados, pañuelos en mano, la caída por un solo tanto de diferencia, luego de haber aguantado a pie firme el asedio e inclusive teniendo en cuenta esos cinco minutos finales, donde por dos veces estuvo Newell's Old Boys a un paso del empate.

Esa diferencia entre una y otra parcialidad, está también claramente reflejada en lo que sucedió en la gramilla centralista. Quizás al influjo de aquellos comentarios, los jugadores de Rosario Central iniciaron el encuentro y se mantuvieron así casi todo el partido, con un dejo de superioridad, que lo demostraban varias circunstancias, tales como el manejo que se le daba a la pelota, pese a que en determinados momentos existieron pases mal dados, pero lo más importante era ese accionar tranquilo, como esperando que el gol viniera por su propia gravitación, como sabiendo que debía venir y quizás en varias oportunidades. Por su parte N. Old Boys encaró el partido sabiendo que debía extremar los recursos defensivos y así lo hizo, con pleno éxito.

Los primeros momentos del encuentro, mostraron a Newell's marcando a presión y no dejando armar al conjunto centralista. El primer intento fue para los rojinegros, mediante un fuerte tiro de Martínez que Biasutto sacó con mucho esfuerzo, por sobre el travesaño. A medida que pasaban los minutos, Rosario Central se fue animando un poco más y así llegamos a los 18 minutos donde Castronovo en gran jugada llegó hasta Toriani, debiendo éste extremar recursos para tapar con éxito el tiro final. Dos minutos después, la primera jugada hilvanada por los centralistas, desde su extrema defensa con intervención de Carrascosa, Castronovo, Gómez, Correa y finalmente Balbuena, con un desplazamiento hacia el centro y sorpresivamente, un tiro bajo, derrota la valla rojinegra y establece la ventaja que luego sería definitiva, para Rosario Central.

De allí en más, hasta el final de la primera etapa, todo quedó reducido a un monólogo centralista, que no supo sacar provecho de ello, ya que en ese lapso debió convertir por lo menos dos ó tres goles más. Lamentablemente para las pretensiones auriazules, ello no se concretó y se arribó al plazo de reglamento, con la mínima ventaja a favor de Rosario Central. Hay que destacar que la labor de Balbuena, prácticamente impagable, dio lugar a varias intervenciones fuertes de los defensores de Newell's, que finalizó con la expulsión de Algosino, que no encontró otro recurso que acometer violentamente al puntero auriazul, lo que provocó su retiro de la cancha, sancionado por el árbitro Busca.

La mayor virtud de Newell's en este plano, fue el haber aguantado de igual a igual, los primeros 20 minutos de juego y luego defender sus posiciones como verdaderos leones, en el tiempo que restó. Hasta aquí, sobresalía en los rojinegros, la actuación de Kairuz, que tapó muy bien, anulándolo casi por completo a Gómez.

Al comenzar la etapa final, Zeballos reemplazó a Peralta en Newell's y de tal forma su inclusión modificó la línea de cuatro zagueros, que quedó constituida con: Zeballos, Musante, Terzaghi y Kairuz. Luego, a los 14 minutos, Pierucci reemplazó a Mesiano, que se retiró a raíz de un fuerte golpe en la nuca, recibido al saltar a cabecear una pelota, junto a un hombre rival.

Esta parte del encuentro, mostró a un equipo, Rosario Central, buscando vulnerar la defensa rival y éste por contrario imperio, tratando de impedir que ello sucediera y para ello, acudió al repliegue de sus hombres, al extremo de dejar como único atacante a Bezerra, que ante la superioridad de sus marcadores, nada pudo hacer. Ello motivó que Biasutto no interviniera en casi toda la etapa, pero cuando faltaban aproximadamente cinco minutos, las cosas cambiaron y Newell's lanzó su ofensiva final, pasando entonces el guardavallas centralista por momentos de verdadero apremio, cuando el gol rondó su valla en dos ocasiones consecutivas.

La de mayor peligro, fue cuando Bezerra desde la izquierda tiró con bastante precisión y Biasutto debió esforzarse al máximo para sacar al córner sobre su ángulo superior derecho.

En síntesis, un partido que a Rosario Central se le presentó en determinado momento, como para ganarlo por varios goles de diferencia, pero que no supo aprovechar las circunstancias propicias y dió lugar a la levantada de su rival, que al final llegó a colocarlo en difícil situación, estando incluso en condiciones de empatar el partido. En nosotros surge la siguiente pregunta ¿dadas dichas condiciones, si Newell's logra empatar..., alguien podría haber cuestionado la legitimidad de dicho empate...?

De allí la alegría de los parciales rojinegros, que celebraran el resultado, como si fuera un triunfo.

ALBERTO SACCANI

SIVORI

—"Yo estoy conforme con el resultado. No jugamos muy bien, pero ya me imaginaba que el clásico sería así. Los comentarios previos eran desfavorables a Newell's y ya se sabe que en esas condiciones, máxime tratándose de un clásico, siempre sale favorecido el que aparece con menos chance".

—¿A qué se debió que ello no aconteciera?

—"No sucedió porque Newell's es un equipo aguerrido y aunque perdió, entiendo que se defendió muy bien".

—¿Existe alguna razón especial, que justifique que su equipo no esté repitiendo las actuaciones de los primeros encuentros disputados en esta cancha...?

—"Bueno, repito lo dicho al principio. Casi siempre en los clásicos sucede así. El que no es favorito logra resultados ventajosos. Newell's no lo consiguió, ya que perdió uno a cero, pero estimo que era lo que ellos buscaban, es decir, perder por la menor cantidad de goles posible".

—En el segundo tiempo, para nosotros, hubo un cambio en el equipo creemos que se quedó... ¿Hubo motivos para ello...?

—"Y... usted que debe ver fútbol desde hace rato, se ha habrá dado cuenta que los partidos son todos distintos. No hubo nada en particular, pero debe tenerse en cuenta que el adversario fue de los que corren mucho y no dejan jugar tranquilos.

—¿Ahora que conocen más a fondo el rival, que espera para el partido del próximo sábado...?

—"Yo espero mejorar la actuación de hoy y en definitiva cumplir con nuestra aspiración que es clasificarnos, aunque usted sabrá que en fútbol nunca está dicho todo".



En los únicos momentos en los que Rosario Central ejerció clara superioridad sobre Newell's Old Boys, llegó el único gol del partido. La jugada comenzó en Carrascosa y tras ir pasando la pelota por Correa y Gómez llegó finalmente a Balbuena, cuya habilidad dentro del área y su posterior remate determinaron la caída de la valla defendida por Toriani

Un centro servido por Balbuena originó la entrada de Correa, cuyo intento se vio frustrado por la oportuna salida de Toriani, que anoche cumplió una destacada actuación

JUAREZ

—"¡Por favor! Cómo voy a estar amargado por la derrota. Nada de eso. Vinimos a jugar otorgando una serie de ventajas y al final... resulta que nos ganan por uno a cero... con un hombre menos durante todo un tiempo e incluso... con posibilidades de haber empatado".

—¿Eso significa Juárez que usted está satisfecho con lo realizado por el equipo?

—"¡Por supuesto! No se olviden que tenemos un mosaico, que faltan muchos titulares y que todavía ni siquiera he logrado reunirlos a todos para trabajar en conjunto. Lo de esta noche para mi ha sido una gran satisfacción".

—¿Eso, respecto al rendimiento del equipo?

—"Más que al rendimiento, diría yo a lo que cada jugador hizo dentro de la cancha, dejaron el alma y pusieron de sí lo mejor con lo que no solo evitaron que el adversario concretara los goles anhelados sino que incluso pudieron hacer llegado a empatar. Yo creo que todos en general se hicieron merecedores al aplauso que les brindó el público".

—¿Y para el sábado?

—"Bueno... para no ser menos... siguen los problemas. Tendremos que esperar la decisión del tribunal de penas sobre la expulsión de Algosino y Kairuz. Particularmente creo que al primero lo sancionarán con multa y otro tanto podría ocurrir con Kairuz ya que la de éste fue una falta muy leve.

Así concluyó Miguel A. Juárez nuestro diálogo en el vestuario, mientras disponía todo lo concerniente al traslado del equipo al hotel donde permanecieron concentrados hasta el mediodía de hoy.

Aclaran Socios de Velocidad

Con el título de "Así No", un grupo de asociados del Club Velocidad y Resistencia nos hizo llegar en la fecha una nota relacionada con los lamentables sucesos que se registraron en la noche del martes último, luego del encuentro que el equipo superior de esa entidad disputó frente a Newell's Old Boys, por el campeonato de segunda división de ascenso. El texto de la nota, dice lo siguiente:

"Lo ocurrido en el partido entre Velocidad y Resistencia y Newell's Old Boys, jugado en nuestra cancha, constituyó una amargura para todos aquellos que tuvimos la triste oportunidad de asistir al espectáculo. Sólo el deseo de venganza hacia el club, por parte de los jugadores, brindaron este hecho tan penoso, que de manera alguna respondió a una reacción de hombría o de temperamento, sino más bien a un acto de matonismo. Así fue como terminado el partido y con el atuendo de jugador, los de Velocidad se dirigieron hacia la baranda donde de simpatizantes de Newell's Old Boys. En tal circunstancia se vio caer a un muchacho y el jugador Gómez, de nuestro club, pateó brutalmente la baranda, cuya vibración le provocó a aquél una seria hematoma en un ojo. Ante este hecho, el padre, la madre y la novia del accidentado trataron de defenderlo y por toda respuesta, la novia recibió una sonora bofetada por parte de un hincha de Velocidad. Allí se iniciaron los incidentes que luego continuaron en la calle, donde fue figura preponderante el jugador Gómez, acompañado de su padre.

"Esto llena de vergüenza e indignación a los socios de Velocidad, que ahora esperamos que la comisión directiva del club tome las medidas que corresponda contra esos "matones". Los verdaderos socios de Velocidad, aquellos que no desean que se manche su tradición gloriosa, así lo exigen".

Rosario Juega hoy con Jujuy

SALTA, 12 (Especial para CRONICA). — Luego de un día desapacible en el que se registraron algunas lluvias torrenciales, se cumplió anoche la segunda jornada correspondiente al "15° Campeonato Argentino Femenino de Básquetbol", que se está cumpliendo en esta hermosa ciudad norteña.

El conjunto representativo de la Asociación Rosarina contó con fecha libre en esta oportunidad y todos los paseos previstos por sus integrantes debieron ser postergados ante la negativa que le presentó el tiempo. De cualquier forma, las jugadoras de Rosario aprovecharon la libertad para realizar algunos paseos por el centro de la ciudad y comprar algunos "souvenir", luego de lo cual presenciaron los cotejos que tuvieron lugar en el estadio Central.

Cabe señalar en este aspecto que todas las jugadoras, para tranquilidad de sus familiares, se encuentran en perfecto estado de salud y continúan observando un marcado optimismo respecto a la chance final que pueda corresponderles. Conforme a lo apreciado, se estima que sólo los conjuntos de Capital Federal y Córdoba pueden constituirse en sus principales adversarios para aspirar al título en disputa.

LOS RESULTADOS

En los encuentros disputados anoche por la ronda decisiva del campeonato, se registraron los siguientes resultados: Capital Federal 73, Mendoza 40; Córdoba 79, Salta 31 y Jujuy 45, Comodoro Rivadavia 38.

Por la rueda consuelo también se disputaron tres partidos, en los cuales Tucumán derrotó a Tartagal por 76 a 36; Chaco le ganó a Río de la Plata por 38 a 34 y Mar del Plata superó a San Juan por 42 a 34.

LAS POSICIONES

Disputadas las dos primeras jornadas, las posiciones en la rueda final para clasificar al campeón, en la que se enfrentan todos contra todos, son las siguientes:

EQUIPOS	J.	G.	P.	Ps.
C. Federal	2	2	—	2
Jujuy	2	2	—	2
Córdoba	1	1	—	1
Rosario	1	1	—	1
C. Rivadavia	2	—	2	—
Mendoza	2	—	2	—
Salta	2	—	2	—

ROSARIO Y JUJUY

Esta noche proseguirá disputándose este campeonato, oportunidad en la que se jugarán tres encuentros por la rueda final y otros tantos por el torneo consuelo.

En el estadio Central, a primera hora, se enfrentarán por la rueda decisiva los equipos de Capital Federal y Comodoro Rivadavia, mientras que en el último partido, lo harán Rosario y Jujuy. En el intermedio, se enfrentarán por la ronda consuelo los elencos de San Juan y Tucumán.

En el estadio Zerillo jugarán en primer término, por el torneo "Consuelo", los conjuntos de Río de la Plata con Tartagal y Chaco con Mar del Plata, mientras que en último lugar lo harán, por la rueda final, los elencos de Córdoba y Mendoza.

Habrá Natación en Sociedad Hebraica

La Sociedad Hebraica Argentina organiza un certamen de natación como cierre de la temporada de verano que contará con la participación de Echesortu, Sportivo Rosario, El Tala, Sportsmen Unidos, Unión Americana y la entidad local.

Esta joven institución del deporte acuático ha sabido ganarse el respeto y admiración de sus similares de nuestra ciudad.

Las justas darán comienzo mañana a las 20 y continuarán el sábado a partir de las 16, en su sede de Avenida Belgrano 580.

Nueva Derrota Sufrió el "Five" Santafesino

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 (AP). — La lluvia fue un factor considerable en la segunda jornada de la rueda de clasificación del trigésimo séptimo Campeonato Argentino de Básquetbol, que se disputó anoche. Empezó el mal tiempo después de terminar los partidos del martes y en la mañana de ayer se empezaron a disputar los nuevos encuentros en previsión de lo que pudiera suceder.

Cuando en el estadio Central se jugaba el partido entre Santiago y Misiones, a las 21.55 se debió suspender a causa del agua que caía. Luego de media hora para debatir si se continuaba jugando la misma noche o se suspendían hasta hoy, se dispuso continuar y los encuentros finalizaron a las 2,50 de esta madrugada.

PERDIO SANTA FE

Los resultados de la jornada fueron:

Grupo 1: Corrientes 54, Córdoba 83. Tucumán 79, Capital Federal 100.

Grupo 2: Santiago del Estero 81, Mendoza 59. Santa Fe 56, Buenos Aires 82.

Grupo 3: Entre Ríos 75, Rioja 66. Chubut 30, Chaco 80.

Grupo 4: San Juan 63, Catamarca 66. Jujuy 70, Formosa 51.

PROGRAMA PARA HOY

El programa de la jornada de hoy, segunda fecha de la rueda de clasificación final es la siguiente:

Grupo 1: Córdoba vs. Capital Federal. Corrientes vs. Tucumán.

Grupo 2: Mendoza vs. Buenos Aires. Santiago vs. Santa Fe.

Grupo 3: Rioja vs. Chaco. Entre Ríos vs. Chubut.

Grupo 4: Catamarca vs. Formosa. San Juan vs. Jujuy.

Grupo 5: Salta vs. Misiones. Río Negro tiene la jornada libre.

Escena del match en el que Santa Fe derrotó a La Rioja por la ronda clasificatoria del campeonato argentino.

Rueda Final del Torneo Carradori

Dará comienzo esta noche la rueda final del certamen "Atilio S. M. Carradori", organizado por la Asociación Rosarina de Fútbol.

Se jugarán dos encuentros en cancha de Central Córdoba, 25 de Diciembre y Virasoro y a las 20, saldrán a la gramilla Sportivo de Alvarez y Central Córdoba con el contralor del señor J. S. Araujo. Posteriormente, a las 22, Argentino cotejará con Coronel Aguirre, con el arbitraje de I. A. Cornejo.

Además de los nombrados toman parte en esta competencia Rosario Central, Newell's Old Boys, y los partidos serán por eliminación simple. En caso de empate se jugarán tiros penales para resolver el ganador.

Ríver se Impuso Goleando

C. FEDERAL, 12 (AP) — River Plate apabulló anoche al campeón boliviano de fútbol y destrozó las últimas esperanzas que aún podían quedarle para alcanzar una posición decorosa en el grupo uno de la Copa Libertadores de América. Los millonarios que tuvieron en Oscar Mas y Daniel Onega a sus más brillantes ejecutores, derrotaron a Universitario por el nada común score de nueve goles contra cero en una jornada donde el subcampeón argentino exhibió un rendimiento como hacía tiempo no lucía.

Por el Ascenso a Primera se Enfrentan Newell's y Atalaya

Continuará en la fecha la rueda final del certamen de segunda de ascenso, que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. Como se sabe compiten en este decisivo torneo los equipos de Atalaya, Internacional, Newell's O. Boys y Velocidad y Resistencia y la lucha por el primer lugar está siendo disputada entre Atalaya y Newell's quienes marchan invictos. Precisamente estos conjuntos se enfrentarán esta noche en el parque Independencia y con toda seguridad quien resulte vencedor estará muy cerca de ascender al círculo privilegiado.

Los rojinegros vencieron ajustadamente a Internacional y Velocidad y Resistencia en calidad de visitante, mientras que Atalaya venció a los mismos adversarios, aunque con menos apremios.

El restante encuentro estará a cargo de Internacional y Velocidad y Resistencia en la cancha de los primeros. Este certamen se juega en dos ruedas, es decir que cada equipo deberá actuar en seis oportunidades.

PROGRAMA

N. Old Boys v. Atalaya, a las 21.30 en cancha del parque Independencia.

Internacional v. Velocidad y Resistencia, a las [illegible] 30, en avenida Génova 1370.

Postergan la Vuelta

VENADO TUERTO, 12 (AP). — Las autoridades del Club Jorge Newbery, organizadores de la tradicional competencia automovilística "Vuelta de Santa Fe", resolvieron anoche postergar la realización de la vigésima primera edición, que estaba programada para el día 29 del corriente, en un circuito carretero de 142,350 kilómetros.

Esta prueba, que se encuentra incluida en el calendario de la categoría Turismo Carretera F. "A", se realizará el día 19 de abril, no habiéndose informado sobre las razones que determinaron la postergación de la misma.

Buen Triunfo de Olivera en Venado

Juan Olivera, joven valor de la categoría pluma que viene destacándose en el pugilismo local, obtuvo anoche una victoria de gran valor frente al venadense Carlos Pérez, al que derrotó por knock out técnico en el cuarto round.

La pelea tuvo lugar en las instalaciones del Club Olimpia, de Venado Tuerto

López Venció en la Etapa

SAN JUAN, 12 (Especial) — Se largó esta mañana la cuarta edición de la competencia internacional S. Juan-Coquimbo-San Juan, con la intervención de dos categorías, la "A" hasta 1.150 cc., y "B" hasta 2.000 cc., habiéndose excluido a la categoría mayor por falta de participantes.

Norberto Castañón fue el encargado de enseñar el montañoso camino que finalizará en Coquimbo, luego de recorrerse 505 kilómetros.

GUALILAN

En este control, distante 117,700 kilómetros del punto de partida, las posiciones en la clase "B" eran encabezadas por José Migliore (102), con un Peugeot 504, quien empleó 45', 05", a un promedio de 159,894 kms. horarios. Seguían por tiempos Francisco Mayorga, Castañón, López, Canedo, Fernandino y Galluzzi.

En este mismo tramo "Epsilón" (3) había empleado el mejor tiempo con un promedio de 130,696 kms horarios. Lo escoltaban Visintini, López Gaido y Defelippo.

MIGLIORE DETENIDO

Por Arrequintín, José Migliore estaba segundo en el camino pero primero por tiempos netos, aventajaba levemente a Eduardo Rodríguez Canedo y Norberto Castañón, pero luego de este control debió detenerse para cambiar neumático y entonces la vanguardia quedó en poder de Eduardo Rodríguez Canedo, con Fiat 1.500 y peleando con todos los Peugeot.

Los coches de la clase menor también cumplieron este tramo de 216 kilómetros del punto de partida, siendo "Epsilón" el puntero en el camino y por tiempos netos, con 1 h., 55m. 2s., a un promedio de 112.662 kms horarios. Luego seguían Rosmaldo Visintini, Félix Defelippo, aunque muy retrasado por tiempos, y Héctor López Gaido

TRANQUE LA LAGUNA

Luego de atravesar uno de los trayectos más difíciles, los volantes traspusieron el control de Tranque La Laguna, 318,500 kilómetros del punto de iniciación y las posiciones por tiempos netos en la clase "B" eran las siguientes: 1°) (106) Osvaldo López, 2h. 54m. 48s.; 2°) Rodríguez Canedo, 2h. 57m. 18s.; 3°) Norberto Castañón, 2h. 59m. 31s.; 4°) Francisco Mayorga, 3h. 01m. 48s. El promedio de López era por entonces de 109,324 kms. horarios.

GANO "COCHO" LOPEZ

La máquina 106, un Peugeot 504, fue la primera en arribar al punto terminal de la primera etapa luego de recorrer 505 kilómetros entre San Juan y Coquimbo (Chile). Lo hizo a las 12 horas, 43 minutos, 30 segundos, empleando un tiempo neto de 4 horas, 38 minutos, 30 segundos, a un promedio de 108,795 kilómetros por hora.

Posteriormente arribó el 104, de Eduardo Rodríguez Canedo, que empleó 4 horas, 52 minutos, 02 segundos. En tercer término finalizó el 102, de José Migliore, con 4 horas, 54 minutos, 04 segundos.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1006983
ROSARIO, Jueves 12 de Marzo de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RAMONA — por LINO PALACIO



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Notas de la Vida Social

CENA EN SAN PATRICIO—

El sábado, a las 21.30, se realizará la cena organizada por la colectividad irlandesa, en avenida Salta 2639, con motivo de comenzar los festejos para memorar la festividad de San Patricio, con fecha litúrgica para el 17 del actual. La reserva de las tarjetas puede hacerse hasta hoy, a las 20, en el mencionado domicilio.

AGASAJO—

Será agasajado esta noche con una cena el señor Nicolás G. Yuvone, con motivo de su próximo casamiento.

CASAMIENTOS—

Mayoral - Evans—

El sábado, a las 21, se consagrará en la iglesia Evangélica Metodista, en San Carlos de Bariloche, la boda de la señorita Graciela Susana Mayoral con el señor Nantlais Evans. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Leonor Buchaillot y el señor Ivano Williams. Firmarán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señorita Marta Eugenia Alonso, la señora Erica T. de Williams y los señores Carlos Macri y Jorge Julio Mayoral.

Caronna Mulé - Gulam Ajras—

Monseñor y archimandrita Toufanos Zeitoune y el R. P. Atanasio Farah bendecirán esta noche, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes (Santiago 1160), la boda de la señorita Adriana Graciela Caronna Mulé con el señor Manuel Jorge Gulam Ajras. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Beatriz Mulé de Rodríguez y Mary Ajras de Gulam y los señores Rizieri Caronna y Sobji Gulam. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señora Magdalena Borsani de Caronna y el señor Miguel Michati.

García Acciardi - Sansarrico Zanini—

A las 11.30 del sábado se bendecirá en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), la boda de la señorita Ada Margarita García Acciardi con el señor Jorge Alberto Sansarrico Zanini.

Vigolorino - Maradei—

Hoy, a las 20.45, se consagrará en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), la boda de la señorita Gloria Estela Vigolorino con el señor Nicolás Maradei. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Teresa Zicari de Maradei y el señor Juan Antonio Vigolorino. Suscribieron el acta del casamiento civil, en representación de los contrayentes, la señora Nilda Graciela Vigolorino de Pendino y el señor Alberto José Pendino.

Beler Ostrovsky - Moljo Antebi—

Será consagrada el sábado a las 21, en el templo de la Asociación Israelita, la boda de la señorita Gladys Beler Ostrovsky con el señor Rubén Moljo Antebi. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Rosa Ostrovsky de Beler y Julia Antebi de Moljo, y los señores Hilel Beler y León Moljo. Firmaron el acta del casamiento civil, que se efectuó hoy, la señora Esther Moljo de Leviton y el señor Isidoro Beler.

Alsina Galli - Arévalo Barriga—

Se realizará mañana la boda de la señorita Gladys Ethel Alsina Galli con el señor Carlos Rolando Arévalo Barriga. Suscribirán el acta correspondiente en el Registro Civil, por ambos novios, la señorita Lilia T. Paniso y los señores Lucas Alsina, Rolando Correas y Miguel Angel Arévalo.

COMPROMISOS—

Guaragna Bevacqua - Roca Stuart Milne—

El sábado quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alba Estela Guaragna Bevacqua con el señor Jorge Hugo Roca Stuart Milne.

MISAS—

Por D. Juan Manuel Rodríguez Torres—

Se oficiará mañana a las 19.30, en el templo San Antonio de Padua (avenida San Martín 3343), una misa en sufragio del alma del señor Juan Manuel Rodríguez Torres, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su sentido fallecimiento.

Por Dª Elena M. de Antía—

Mañana, a las 7, se oficiará en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), una misa para rogar por el alma de la señora Elena M. de Antía, al cumplirse el sexto mes de su sentido fallecimiento.

Por D. Miguel Armando Pozzi—

Mañana, a las 7.30, en la capilla del Colegio Cristo Rey (Maipú 1345), se rezará una misa para rogar por el alma del señor Miguel Armando Pozzi, al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

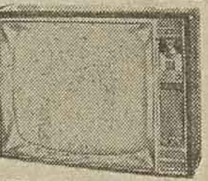
FALLECIMIENTO

D. FRANCISCO CARRASCO

En la tarde de ayer falleció en nuestro medio el señor Francisco Carrasco, luego de soportar las alternativas de una brevísima dolencia.

El extinto desde hacía mucho tiempo cumplía funciones en una industria local, donde por su contracción al trabajo y trato cordial, se había granjeado el aprecio de sus jefes y compañeros de labor.

Sus restos recibieron sepultura hoy a las 17 en el cementerio La Piedad, piadosa ceremonia en la que volvieron a exteriorizarse las expresiones de pesar que su deceso ha causado.



MUEBLES SCARABINO hnos.
LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA
(En liquidación)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora y en cumplimiento de sus estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1970, a las 19.30 horas, en el local de calle Sarmiento 953, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, anexos correspondientes, y Cuadros de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969; c) Elección de Síndico titular y suplente.

Rosario, marzo 1970.

LA COMISION LIQUIDADORA

Nº 5486 - 11 al 15|3|70